¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, JUEVES 10 DE ABRIL DE 1845. No. 6,439.

EL EDITOR.

Muy importante correspondencia interceptada del salvage unitario Ellauri y del Frances anarquista Le Long, de Paris—

Las cartas y nota de Ellauri y Le Long que publicamos contienen revelaciones importantísimas—Sus originales autógrafos quedarán en la Imprenta de este diario sesenta dias para el exámen público—Con documentos tan concluyentes, en que nada queda por revelar, se comprueba á un grado de evidencia la perfidia y atroz injusticia del Gabinete de Rio Janeyro, y la repulsa de los Gobiernos de Francia y de Inglaterra á una intervencion armada—

La correspondencia oficial y confidencial del titulado Ministro de Montevideo alternativamente cerca de las Cortes de Londres y de Paris descubre la intervencion promovida por el Visconde de Abrantes de un modo inequívoco y completo; y muestra que por ahora falló esa traidora tentativa del Gabinete de Rio Janeyro—

En la comparacion del falso anuncio contenido en la carta de Le Long con el tenor desconsolante y acre de la correspondencia de Ellauri se encuentra la prueba mas explícita de la malicia con que este engañó á su mismo colaborador—Le Long, para anunciar la decision interventiva, se refiere á la conversacion del dia anterior con Ellauri; mientras que este guarda silencio oficial y confidencialmente para con su Gobierno y Magariños sobre la intervencion armada que ha persuadido á su iluso colega Le Long—En la carta de este último se supone que Mr. Ouseley emplazará al Gobierno Argentino, en nombre de tres Potencias, para que el Ejército de la Confederacion repase el Uruguay; como si cupiera en los cálculos de los Gobiernos de Inglaterra y de Francia aventurar una nueva intimacion sin el personal ni aun preparativo de un Ejército que pudiese competir con el de Orientales y Argentinos, y hacer efectiva la atroz intervencion—No solo falla por su base la invencion original de Le Long y Ellauri, sino que se apresura este á comunicar cuanto deplora las humillaciones de su triste mision, y lejos de asegurar la adhesion del Gobierno de Francia á la intervencion armada, amargamente lo difama, con especialidad á dos de sus miembros, los honorables Señores Guizot y Baron de Mackau.

La carta de Le Long demuestra incidentalmente el orígen de los falsos y torpes informes que Mr. Thiers hizo valer en la Cámara de Diputados de Francia para exigir la intervencion en el año último; y se percibe bien que en cualquiera otra tentativa no mejoraría sus testigos ni sus pruebas—

Vése con evidencia en estos documentos el desprecio con que se trata en Paris al titulado Ministro de Montevideo, y la opinion dominante en aquella Corte sobre la cuestion del Rio de la Plata—Ellauri tuviera razon en sus quejas si el Gobierno estratocrático extrangero de Montevideo no hubiese insultado los derechos y dignidad de la Francia, en la cuestion del Cónsul y del armamento Frances, y si pudiese en aquella calidad intrusa representar la nacionalidad de la República independiente del Uruguay que lo desconoce y resiste—De aqui se infiere cuan arbitraria y de enorme responsabilidad es la conducta del Contra-Almirante Lainé en haber adherido á hostilidades injustificables contra el Gobierno Argentino, y en exclusivo favor de los que ofenden los respetos debidos á su Gobierno, y comprometen la actualidad y porvenir de los intereses de la Francia en las Repúblicas Americanas—

Ellauri texta las palabras de Lord Aberdeen—"Sosténganse Vds. un poco mas, "que hemos de lograr de acuerdo con la Francia establecer la paz en el Rio de "la Plata"—Si esas palabras no se pronunciaron, si no se hizo esa promesa, orígen de tantos males, para alimentar los estragos de una guerra que se extinguia, ninguna ocasion mejor se presentará al Gobierno Británico de desmentir una indigna calumnia, demasiado plausible despues de la feroz intervencion perpetrada por el Comodoro Purvis, que aun no ha sido debidamente castigado—O el Gabinete Británico contradice positivamente la revelacion oficial de Ellauri, ó quedan de su responsabilidad la sangre que se ha derramado, intereses que se han destruido, y demas deplorables emergencias de una guerra prolongada mas allá de su término natural—El paso es sencillo, y sería honorable y previsor; mientras que el silencio de Lord Aberdeen respecto á las últimas solicitaciones de Ellauri, coincidiendo con las declaraciones de "extricta neutralidad" en que persevera el Gobierno de S. M., parece anunciar una política mas conforme a los verdaderos intereses y crédito de la Inglaterra—Despues de ese silencio del Conde de Aberdeen, en momentos tan decisivos, que ha obligado á Ellauri á recurrir á una nota antigua, retirada por el Gobierno Británico, como no escrita; despues que difama Ellauri indignamente al Gobierno Frances; es evidente que solo se atiene para presumir la intervencion por escrito, á los dichos de O'Brien y del Visconde de Abrantes "á quien no había podido ver, hacía al"gunos dias!"—Esta invisibilidad del Visconde se explica por el mal éxito de su overtura de intervencion armada, como consta de las correspondencias y diarios que ha traido de Londres y de Paris el "Acorn"—Por esto se estremece el salvage unitario Ellauri al pensar que "se hayan comprometido operaciones "militares"—La reciente derrota total de Rivera, confirmando demasiado esos temores, hace inoportuna é innecesaria, sobre inadmisible, aun la mediacion diplomática, al mismo tiempo que está destruido el único aparente "medio coercitivo" que hubieran podido apoyar las estaciones navales, en la hipótesis rechazada de intervencion por la fuerza—

La correspondencia descubre toda la perfidia y ceguedad con que ha procedido el Gabinete de Rio Janeyro—Su posicion no puede ser mas deshonrosa y falsa; porque es reo convicto, por testimonios de excepcion, ante las dos Repúblicas del Plata, el Brasil y la América; y porque su política degradante y vil ha dado á los Gabinetes Británico y Frances la medida de su ambicion é incapacidad; y les servirá de guia en lo futuro—

El Gobierno Argentino se halla en posesion, y están informados los Gabinetes extrangeros, de las protestas, declaraciones, promesas y actos consumados del actual Ministerio de Rio Janeiro en consonancia con la neutralidad que decía proponerse "extrictamente" en la cuestion del Rio de la Plata—El Gabinete de Rio Janeyro se ha conformado virtualmente con el ejercicio del derecho de beligerante legítimo en que funda el Gobierno Argentino la actual ocupacion bélica, no por sí, sino como auxiliar de la nacion Oriental, mientras subsista el enemigo comun sostenido por la intervencion extrangera de hecho—El Gabinete Brasilero ha aceptado la declaracion del Gobierno Argentino de no implicarse en la contienda la independencia perfecta y absoluta de la República del Uruguay, sino la destruccion del enemigo comun—Ha invitado al Gobierno de la Confederacion á un Tratado en que S. M. el Emperador declaraba "bajo su firma" que la existencia de Rivera era incompatible con la seguridad y la paz del Imperio; aceptando la cooperacion del Ejército de Orientales y Argentinos para destruir á los rebeldes del Rio Grande; y aprovechando del beneficio de esa demostracion amistosa—Ha reconocido en la Confederacion los derechos del beligerante legítimo, respetado el bloqueo impuesto á los puertos ocupados por los enemigos de la República, y desaprobado á los Ministros Imperiales en el Rio de la Plata que no lo reconocieron—Ha prometido retirar á los emigrados salvages unitarios de la frontera del Rio Grande, cruzar las tentativas del bárbaro Paz—En contradiccion con todos estos antecedentes, en oposicion al Derecho de Gentes que concede á cada Estado independiente el perfecto é indisputado derecho de beligerante, y al Tratado del 29 de Octubre de 1840 entre la Francia y la Confederacion en que el Gobierno Argentino se reserva plenamente ese derecho, estipulando asimismo su invariable principio de la independencia del Estado Oriental, el Gabinete de Rio Janeiro ha recurrido á la Europa—Años despues, y cuando el ejercicio independiente y libre de la autoridad legal del Presidente Oribe con superintendencia y direccion suprema es nueva garantia de la independencia Oriental, acusa el uso legal de esos derechos, reconocidos por el Brasil, como violacion de la Convencion preliminar de paz de 1828; y cuando confia al Visconde de Abrantes esa mision traidora, protesta intimamente al Gobierno Argentino la mas sincera amistad; le invita á un sistema de politica especial sobre el mismo asunto: y declara sucintamente á las Cámaras, y al Brasil, que sus relaciones con las Repúblicas del Plata son pacíficas y neutrales!—Esta ínfima malicia apenas seria creible en una Camarilla conspiradora: y sin embargo es el distintivo de la politica inepta y perversa de los actuales Ministros de S. M. el Emperador del Brasil—Lo que la caracteriza peculiarmente es que el Gabinete del Janeiro, mientras trasladaba a Corrientes al salvage unitario Paz y secuaces, cubiertos con la bandera neutral, se afanaba aparentemente en convenir un sistema represivo de la anarquia; y en tanto que se franqueaba con el Gobierno Argentino, y con las Cámaras Brasileras, deplorando avances de Gabinetes Europeos, exhibia ante Lord Aberdeen el mismo drama de engaño, contra los intereses Americanos, y prescribia á sus Ministros en Montevideo que, interviniendo provisionalmente de un modo subrepticio, esperasen para declararse abiertamente las respuestas del Visconde de Abrantes—Entretanto, de esta traicion fué previamente instruido el titulado Ministro en Rio Janeiro, Magariños, por el Gabinete Brasilero; cuando ignoraban les Senadores y Diputados del Brasil semejante desleal sacrificio de la dignidad nacional y de los intereses Americanos—

En esta situacion tan conspicua los dos Gobiernos legales del Plata, si bien deploran la suerte de la briosa nacion Brasilera bajo una Administracion inmoral y pérfida, y miran á los Brasileros en general como un pueblo hermano, no pueden considerar al Gabinete de Rio Janeiro sino como enemigo injusto y alevoso—Ninguna consideracion ni confianza les merece; y deben consultar preferente y dignamente sus derechos, seguridad y honor—

No ha faltado á los salvages unitarios una vileza mas: la de intrigar con el Gobierno Español contra la Independencia Americana—Por la correspondencia de Ellauri se vé que la han continuado, y que en recompensa de haber sido instrumento de la continuacion de esa traicion inútil, contestada con el silencio por el Ministro de S. M., pide permiso Ellauri para aceptar una condecoracion Española—

Al lado de estas inauditas perfidias figuran en el mas repugnante aspecto las relaciones interiores de los propios salvages unitarios—Nadie describiría mejor que su adherente Ellauri la turbulencia, perversidad y mala fé que les son peculiares, y que con su constante sistema de alevosía, ferocidad y sangre, forman los mas claros comprobantes de la justicia con que son denominados salvages unitarios—La reseña de Melchor Obes, Venancio Flores y otros, y los tristes pronósticos respectivos compiten con la extraña estrategia y lúgubre tono de Ellauri, que pretende á un tiempo cometer al Pardejon Rivera la empresa de franquear el comercio terrestre á viva fuerza, y la necesidad absoluta de "no comprometer operaciones militares"—Siguen las manifestaciones del descrédito de los salvages unitarios en el Brasil, consiguiente á su táctica de rapacidad y mala fé, la calificacion admirable del Frances Trolé, otro agitador de la triple intervencion, émulo de O'Brien, la revelacion de los embustes que transmiten á Montevideo los "consabidos" agentes en Paris; y corona ese cuadro repugnante la maliciosa diplomacía del mismo Ellauri respecto á los rebeldes salvages unitarios de la Confederacion Argentina; esto es, dejar que el General Rosas se entienda con ellos—En la hipótesis misma de intervencion estos últimos no deben esperar, pues, sino un desenlace que los deja en absoluta impotencia; pues que les priva enteramente de los elementos extrangeros con que únicamente pueden sostener su rebelion en un punto del territorio Argentino, donde ni tienen simpatias populares, ni pueden ya resistir el pronunciamiento y poder de la opinion nacional—

Pedimos ahora al *Nacional* de Montevideo, ó á su redactor de fondo el salvage unitario Varela, no que justifique á los salvages unitarios por unos crimenes y traiciones que llevan todo el sello de la evidencia, sino que explique y desenrede en que consista su politica y sistema; que minima ni remotisima esperanza de órden y garantias puedan ofrecer á los intereses nacionales y extrangeros en estos paises, cuando entre sí mismos se despedazan y venden; ó donde podria encontrarse lo que titulan "partido unitario," "revolucion Argentina," "civilizacion," "órden" y "Libertad Americana"—

A falta de las poderosas razones que hay, y son notorias, para justificar la guerra contra el bando de salvages unitarios reunidos en el Estado Oriental, para desgracia de aquella República, de la Argentina, y de los Estados Americanos en general, el espíritu y tenor de las comunicaciones que publicamos siempre abonarian la sabia prevision y completa justicia del Gobierno Argentino, y de su Gefe el General Rosas, como las abonarán el juicio imparcial de las naciones y la historia, al emplear las fuerzas de la nacion para aniquilar la perniciosa influencia de tan feroces é inmundos traidores—

Señor D. Francisco Magariños— Rio Janeiro.

Paris Enero 31 de 1845.

Mi querido Colega, Paisano y amigo.

Tres Paquetes hán llegado en este més, y en todos hé recibido cartas suyas, con los impresos y noticias, que contenian, y le agradesco mucho; porque aqui és verdaderamente donde se ansia por noticias de esos Paises más de lo que pueden Vds. desear las de por aca.—

Todo al parecer vá bien en cuanto puede ir, segun las circunstancias; pero siempre insistiré (aunque á V. le paresca juicio poco fundado por ser hecho á la distancia) que se há perdido un tiempo muy precioso de aprovechar el entusiasmo y los elementos, que habia al principio para combinar con la Plaza un ataque contra los sitiadores, que cuando no pusiese un termino completo á la guerra, la alejase de los muros de la Capital, y franquease el comercio terrestre, disminuyendo asi los conflictos del Gobierno, y de la poblacion toda. Bien hé visto que Urquisa llevaba la ventaja de tener infanteria y artilleria, que faltan al General Rivera. Por eso mi opinion há sido y és que una gran batalla, que disminuya al menos los sufrimientos, debe ser provocada, y buscada con empeño, entre las Piedras y Montevideo. En apoyo de mi opinion de que esto no há sido, ni és imposible, le citaré á V. las muchas cartas del mismo Rivera, y de varios de sus Xefes, especialmente cuando dexaron á Tacuarembó, que anunciaban hallarse bien fuertes, y que venian sobre Montevideo, á abrazar muy pronto á sus compañeros de armas de la Plaza. Si se me dice que esto era una estratagema para sostener el entusiasmo; diré que no estoi conforme, pues nada desalienta mas al hombre que una esperanza frustrada; se lo digo á V. en confianza, porque esta es la queja general de los franceses de allá y de acá que cooperan al sosten de nuestra causa. Todos los dias me veo en bárbaros trabajos para sostener ante ellos el crédito y la confianza en nuestro D. Frutos. Pero una prueba práctica, y muy reciente de la posibilidad de mi plan es lo mismo que V. me acaba de comunicar sobre la mision de Posolo. Le protexto á V. que por mi parte no se me pega la camisa al cuerpo cuando veo que nuestras guerras se prolongan: 1. ° porque la pobreza de nuestros recursos no nos permite subsistir mucho tiempo sin ocurrir á medidas extraordinarias y á veces violentas: 2. ° porque luego empiezan nuestras discordias intestinas. Siempre he creido que vale mas hacer un grande sacrificio de una sola vez, que hacer muchos pequeños á cada paso, y por tiempo indefinido; cuanta sangre, y cuantas fortunas se habrian economisado! Le aseguro á V. que hasta en la balanza de la política habría pesado mucho para con estos Gobiernos una medida grande, pero decisiva; y nos hallariamos hoy en otra posicion, que en la que nos encontramos.—

No me ha sorprendido mucho, aunque me há desasonado en estremo, la ocurrencia de mi querido sobrino el Ministro Pacheco. El tiene talento, capacidad, patriotismo, y actividad. Há desenvuelto en esta época calidades eminentes; pero nadie es menos aparente para mandar en paises como los nuestros, y con las instituciones que tenemos. Le falta mundo, y experiencia, y se resiente bastante de la extravagancia y locura de su Padre D. Jorge Pacheco. La debilidad, y encogimiento de muchos de nuestros Gobernantes, le habian hecho entrar insensiblemente, y sin apercibirse el mismo de ello, en la funesta idea de una dictadura militar que se creia justificada por las circunstancias. Habia llegado al punto en que le era duro sufrir la menor contradiccion, y se consideraba seguro del apoyo de la guarnicion. Le faltó este, y triunfó el Gobierno, librandonos por el momento del otro extremo peligroso, á que se hubiera lanzado sin remedio. Pero ¿cuanto debe haber sufrido la moral en todas las clases?; cuantos riesgos se hán corrido, y cuantas desasones se hán causado? Roguemos á Dios que no se repitan escenas tan desastrosas por el bien del pais, y por el de nuestras desgraciadas familias, que se encuentran allí—El Coronel Flores, á quien no conosco, me dicen que es hombre honrrado, y buen patriota, valiente hasta el arrojo &. Y ¿cree V. que estas solas calidades basten para mandar con provecho una guarnicion como la actual de Montevideo, compuesta de elementos tan eterogeneos, y donde para cada Xefe, para cada cuerpo es necesario tener una tactica especial á fin de conservar el orden y la subordinacion, y que cada cual lleno bien sus deberes? Yo no olvido la carta desvergonzada á Lamas, que obligó á este á dejar el Ministerio, sin duda para evitar mayores males. Este es un antecedente que me tendrá siempre atravesada una espina en la garganta, mientras yo vea ese Xefe sin grande experiencia de mundo, á la cabeza del Exercito de la Capital, y en situacion tán dificil.

Al General Bausá V. lo conoce, y yo tambien lo conosco un poco: excusado és por tanto el extenderme en comentarios. Concluyo con lo que dixo Olosaga de su Reina: Dios salve á nuestra desgraciada Patria.

Aunque enfermo, y por tal motivo impedido de presentarme en la Corte, y en los salones y círculos diplomaticos, busqué medios de introducirme con el Visconde de Abrantes á los pocos dias de haber llegado á Paris, donde aún permanece. Tuvimos una larga entrevista, de que gusté mucho por su amabilidad, y bellas maneras. En cuanto á su mision, en lo relativo á nuestra causa, lo unico que supe con satisfaccion és que el Gabinete del Brasil se halla hoy plenamente convencido de las miras ambiciosas de Rosas al invadir nuestra Republica, que son de dominarla, sea incorporandola á la Argentina, ó dexandole una exterioridad de independencia con la ridicula Presidencia legal de Oribe, pero dominandola de hecho. Esto, dice, que no puede consentirlo el Brasil, porque ni está conforme á sus intereses politicos, ni á la convencion preliminar de 1828, que és atacada, y violada en lo más esencial. Por lo demás sus planes son de entrar en negociaciones, que cree tendrán buen efecto, si las apoyan la Inglaterra, y la Francia. La 1.ª está conforme; pero falta la 2.ª, con quien aquella exige marchar de perfecto acuerdo. Como se estaba en la importante discusion de la respuesta al discurso del Trono, que se concluyó hacen 4 dias, hán estado suspensas las conferencias, que sobre nuestro negocio habian empesado el Embajador de Inglaterra, Mr. Guizot, y el Visconde de Abrantes: ahora volverán á seguir su curso, y pienso dentro de poco saber algo más que se lo comunicaré á V. inmediatamente por la primera oportunidad.—

Mr. Guizot se sostiene en el Ministerio, aunque por una mayoria muy debil en las Camaras. Los Politicos creen que no se concluirán las sesiones de este año sin que haya caido su fortuna—consiste, á mi ver, en que los imparciales no ven sucesores, que les satisfagan. Thiers está desacreditado como Ministro, aunque siga en boga como Orador. Molé no tiene de su partido más que una fraccion de los conservadores; y Broglie, en quien podria pensarse, há protestado que no aceptará. Hay grandes dificultades para crear un nuevo Ministerio, porque la combinacion de hombres de capacidad se há hecho muy dificil con la division de los partidos. ¡Que desengaños, mi amigo! Los mismos vicios, y en más grande escala, aunque más disimulados, que entre nosotros; y sin ninguna tal ves de nuestras poquisimas virtudes. Sin embargo hoy que han cesado los cuidados de una guerra por haber concluido la guerra de Marruecos, y arregladose lo de Taití, y el derecho de visita, aunque no á gusto de la Nacion, creo que Guizot tomará por nuestra causa más interés, que el que há tomado hasta aquí, si no tuviese siempre á la oreja el imbecil de Mackau, que la há hecho una cuestion de amor propio. Despues de la venida de Abrantes hé escrito dos veces á Lord Aberdeen á ver si sacaba algo de él; pero no me ha contestado hasta ahora. El General Obrien, que hace dias llegó á Paris, y há tomado muy á pecho nuestro negecio, me asegura que en Inglaterra hay las mejores disposiciones; y en esto vá de acuerdo con lo que me dixo el Visconde de Abrantes. Entre otros datos la remocion de Mandeville, y su reemplaso por Mr. Orsy, el Secretario que fué de Mr. Hamilton en esa, lo comprueban bien. Si la Inglatorra continua en esa buena disposicion, pero de un modo resuelto, Mr. Guizot entrará, porque no hay duda que Lord Aberdeen lo lleva siempre á remolque en el mar proceloso de la Política.—Con lo que no estoy conforme és con esta prolongacion, que nos desespera, y expone. Y si luego empiezan las negociaciones sin que preceda un armisticio bien garantido por las potencias, con suspension del bloqueo, no le veo término á nuestros males, sino es que la mision de Posolo haya dado por resultado, y con fortuna por nuestra parte, de lo que tanto hé deseado, y deseo.—Veremos.

Celebro que haya V. escrito á Martinez de la Rosa, porque yo hé hecho cuanto hé podido para moverlo, y no logro mas que ofertas, y buenas palabras. Yo sé extra-oficialmente lo que los detiene para la ratificacion; pero ¿porque no decírmelo de oficio tanto tiempo ha para procurar allanar la dificultad, si puedo, ó haber consultado oportunamente al Gobierno? Esto no tiene disculpa, á pesar de lo embarazada, que se halla hoy la España con su politica.—En cuanto á la utilidad de sus relaciones con nosotros, jamas lo he dudado, porque ni en lo mas ardoroso de la revolucion, que sabe V. la pasé toda en el País no me ha dominado la preocupacion vulgar del *Godismo*, que miré siempre como un medio de concitar y enardecer las masas. Pero lo que hay de cierto es que la España se halla en el dia muy debil, especialmente de Marina, y no puede auxiliarnos, aunque tenga los mejores deseos. Tampoco creo entre en su política el chocar abiertamente con Rosas, que sea como sea és el que manda hoy en la Republica Argentina. Mi Tratado fué el 3. ° que hizo la España de esta clase, y despues há concluido el de Chile. Esto hace que no sea prudente suscitar con ninguna de las Repúblicas Americano españolas nuevas rencillas, cuando las antiguas no están aún del todo acabadas. Nadie creo yo que permanecerá mas verdaderamente neutral que la España. Pero tambien le digo á V. que si la Inglaterra y la Francia se deciden, como parece, á cooperar con el Brasil, nos basta, y sobra para concluir nuestro negocio, y evitar que se complete la ruina del Pais—Basta por hoy de política, que yá soy demasiado largo.—

El certificado, de que V. me habla, de la contestacion de Lord Aberdeen sobre la presa indebidamente condenada, y que V. reclama, lo daré con mucho gusto inmediatamente que sea necesario, y se me reclame por V. ó por su Apoderado. Como no me iré por ahora de Europa, ni me desnudaré tan pronto, y sin que V. tenga conocimiento, del caracter de Ministro, excuso el remitírselo. No creo estaría de mas el que V. pidiese á Varela otro de la contestacion verbal, que le dió sobre dicho asunto el mismo Lord Aberdeen.—

A nuestro amigo D. Antonino Vidal le hé escrito varias cartas, unas bajo cubierta de V., y otras por separado, yá por el Paquete, yà por buques mercantes. A varias no hé tenido contestacion, especialmente á las dos ultimas, que eran de algun interés para él. Si cuando esta llegue á sus manos no hubiese aún salido de Rio Janeiro, hagame el gusto de advertirselo, asi como de que en cuanto desembarque en el Havre me escriba cuatro letras, dirigiendomelas á la Rue Laval n. 18, adonde estaré mudado yá para entonces.—Por el tendrá V. buena proporcion de remitirme el tabaco, si no lo hubiese hecho antes, de lo que anticipadamente le doi las más espresivas gracias.

Mi hijo salió el 20 de Noviembre en derechura para Montevideo, por que el buque primero que se proporcionó iba para allá. Lo espero en Julio ó Agosto, si és que puede cumplir todas mis instrucciones, y el estado del Pais no exige otra cosa. Le agradezco su informe sobre la imposibilidad de encontrar en esa dinero bajo hipoteca de bienes en Montevideo. Creo que si el Brasil se decide abiertamente será menos dificil este recurso, que es uno de los que entre otros muchos hé indicado á mi hijo para proporcionarme fondos á toda costa.

A Dios, mi amigo, hasta otra ocasion: pongame á los pies de la Señora, saludo en mi nombre á toda su amable familia, y á los amigos, y no dude que lo és siempre suyo muy de veras su affmo. colega y paisano.

S. S. Q. B. S. M.

José Ellauri.

P. D. Los Agentes de Rosas publican artículos para intimidar al Brasil con la guerra, que dicen se le hará en union con Rivera, cuyas diferencias con aquel se arreglarán, y para alarmar á estos Gobiernos con la idea de que el Imperio quiere por límites el Uruguay—Mi correspondencia oficial inclusa hagala seguir por el mismo paquete que lleva esta—Vale.

Sr. D. Manuel José de Costa Guimaraens.

Paris Enero 31 de 1845.

Mi estimado y buen amigo.

Despues de cuanto Benjamin, y un poco antes D. Luis Peres, le habrán dicho, muy poco tengo que añadirle. Aunque V. se ha burlado siempre, y con mucha razon, de la intervencion Francesa, ahora puedo asegurarle con toda probabilidad que la habra muy pronto del modo que la anunció Sir Roberto Peel en la Cámara de Comunes de Inglaterra, es decir provocada por el Brasil, y apoyada por esta y por la Francia. Si tal sucede, como yo lo creo segun lo que me han asegurado el mismo Visconde de Abrantes, y el General Obrien, con quienes he hablado estos dias, pronto tendremos paz, y no habrán sido inútiles los esfuerzos que ha hecho ese heróico pueblo, y los amigos que el encierra, y los que combaten por el en la campaña.

¿Qué tormenta la que Vds. han pasado? Dios nos libre de otra. ¿Es posible que nuestra falta de juicio es la que á cada paso nos ha de poner en riesgos de esta naturaleza? ¡Desgracia!

Mucho temo que á esta fecha haya habido algun choque fuerte entre los invasores y Rivera.—Si hubiesemos triunfado, tanto mejor. Pero; y si hubiesemos perdido, no será una nueva complicacion, que podria sernos funesta? Nunca me olvido de la del Arroyo-grande, que apesar de todas las prevenciones anteriores, que llegaron á tiempo, vino á cruzarnos los planes de política mejor combinados. Es preciso estar en que nosotros nos apuramos, tal vez demasiado, porque el mal nos aqueja: pero estos Gobiernos miran las cosas con calma y sangre fria, por nada se apuran, y si el aspecto político cambia cambian tambien ellos. Esto me ha sucedido ya dos veces en el curso de mi Legacion. Yo me callo y nada digo por ahora; pero tiempo llegará en que yo dé cuenta de todo al público. Paciencia, y mas paciencia, como la tengo hasta con la miseria, á que nos han dejado abandonados á mi familia, y á mí; que á no haber sido la consecuente amistad de V. no sé que hubiera ya sido de nosotros. No deseo mas que ocasiones de acreditarle mi gratitud.

Salude en mi nombre á toda su familia; dé mis expresiones á todos los amigos, especialmente al picaron ó ingrato de Sagra, y mande á su affmo. amigo.

S. S. Q. B. S. M.

J. Ellauri.

Paris, Febrero 1. ° de 1845.

Mi querido Benjamin,

A mas de haberte escrito por el Paquete pasado, te escribí por la Joven Basquesa, que desgraciadamente despues de quince dias, que debió haberse hecho á la vela, está aún detenida en el Puerto del Havre. Ahora lo hago por el Paquete bajo cubierta del Ministro cuya correspondencia la mando bajo el sobre de Magariños, para que de allí siga en el mismo Paquete. Por los buenos vientos, que continuaron un mes despues de tu salida, y la estacion favorable en que ya debieron pasar la línea, todos calculamos aquí que la Cornelia habrá hecho un felicisimo viage, y que habrá alcanzado á tiempo de avisarme al menos tu llegada por el Paquete, que debe haber salido de esa en los últimos dias de Enero. Asi recibiré tus 1as. noticias en la Rue Laval núm. 18 en los primeros dias de Abril. Te habrás encontrado con las grandes novedades ocurridas en Noviembre por las locuras de Melchor, y las consecuencias que nosotros no podemos saber hasta mas adelante. En mi otra carta te encargaba, y ahora te repito, que le hagas una visita muy especial en mi nombre al Sr. Zuyago, nuevo Ministro de Hacienda, que es mi amigo, y conviene tenerlo propicio, sino por el momento para lo sucesivo.

Aquí la Política vá tomando una vuelta mas favorable para nosotros. La venida del Visconde de Abrantes, á quien visito y trato, ha hecho decidir ya hasta cierto punto á la Inglaterra. Pero falta Mr. Guizot, que es tan duro de pelar, mucho mas con las sugestiones del Sr. Mackau.—Sinembargo Abrantes, y el General O Brien, que trabajan muy activamente, me aseguran que se conseguirá al fin decidirlo. Están en conferencias con el Embajador Ingles, que las seguirán con actividad despues que se ha concluido ya de discutir la contestacion al discurso del Trono. El hecho de haber la Inglaterra mandado retirar á Mandeville de Buenos Aires, y darle por sucesor al Secretario de Hamilton Mr. Orsy, es bien significativo. Este debe salir inmediatamente que concluidas las conferencias le puedan dar sus instrucciones completas. Un buque de vapor ya listo lo espera; y tal vez llegará antes que esta carta.—Si todo esto sigue bien, como parece, pronto tendremos restablecida la paz; porque el objeto es solo dejar libre el Estado Oriental, haciendo retirar el Ejército de Rosas, dejando á este que se entienda con sus Argentinos. Mis temores ahora son de que cuando el Ministro llegue se hayan comprometido algunas operaciones militares, ya por Paz, ó ya por Rivera, y que esto venga á complicar de nuevo la cuestion. Por lo demas tengo muchas esperanzas de que el plan se realize. Al Ministro le escribo todo esto, y tu debes tambien hablarle. Vamos ahora á nuestros asuntos.

Tuve cartas de Magariños, y en tres ó cuatro paquetes ninguna de Montevideo, sin duda porque me creian en viage. Aquel, despues de darme las últimas noticias de esa, me informa que será imposible encontrar dinero en el Brasil bajo hipoteca de bienes en Montevideo. No he tenido aun contestacion de Duplesis sobre el crédito, que le pedí me abriera aquí. Si este recurso me falta, y tu no has adelantado por alguno de los otros medios, que te indiqué en mis instrucciones, no se que será de mí. Me estoy ciñendo todo lo que puedo; y así mismo quedaré ya sin recursos dentro de un par de meses. Es preciso que lo tientes todo, por que el caso es extremo.

Los consavidos de acá, que tu conoces, siguen siempre dándose un mérito que no tienen. Escriben á Vasquez, y á sus amigos para que le hablen, y ponderen sus servicios, como siempre lo han hecho; y tu sabes bien que todo es fantasmagoría. Yo me dejo ir como siempre en reserva. Con las nuevas ocurrencias no he querido ir á la Corte á quejarme al Rey, por no agriar la cuestion, á ver si Mr. Guizot cae de su peso. A este no puedo verlo, ni tener mas relacion oficial con él desde que no me ha contestado á mis cuatro cartas, ni se dignó acordarme la conferencia, que le pedí. Me he vuelto á dirigir á Lord Aberdeen, que es el que maneja todos estos muñecos; y aunque no hay tiempo para haberme contestado, espero que me contestará luego que hayan resuelto algo positivo. A la Inglaterra me atengo; que si ella no hace fuerza en nuestro favor nadie la hará.

De España nada real hasta ahora. Martinez de la Rosa, que tantas ofertas me hizo cuando no era Ministro, ahora que lo és se contenta con buenas palabras,

y discúlpase con política; entretanto nada entre dos platos. Solo han cambiado á Cantillo por un Creus (con quien estoy en correspondencia) para que vaya á esa de Consul, y Encargado de Negocios. Dice que saldrá á fines de este mes; pero yo lo dudo, porque deben acompañarlo dos buques de guerra, que tu sabes cuan dificil le será á la España el aprontarlos. En fin veremos lo que hacen.

El Ministro de Dinamarca posterna como siempre y á veces tiene razon. Estoy cansado de escribirle á Vasquez sobre esto, y ya nada quiero decirle. Vele tu de mi parte, y recuerdale el asunto, no olvidando mandarme la autorizacion para aceptar la decoracion, y ratificarme la facultad, ya concedida, para acordar el regalo diplomatico de cinco mil patacones.

El loco de Trolé cada vez mas desatinado y entregado á la bebida. No se ha atrevido á verme desde que le pasó la carta oficial que te avisé. No creo que tenga verdaderas intenciones de ir al Rio de la Plata; pero por si acaso no estará de mas vuelvas á decir á Vasquez que si pisa en esa es preciso hacerlo reembarcar inmediatamente, porque seria un elemento de discordia muy funesto y de ningun provecho.

Las dos cartas adjuntas entrégaselas á Sagra en propia mano; y dándole mis amistosos recuerdos, dile que su hermano me encarga mucho que exija la contestacion; que no sea aragan, que escriba.

A Lafone suplícale tambien de mi parte que conteste á la carta de la viuda del Capitan de la Leopoldina: que esta muger me amuela de continuo, pues no tiene asunto que le interese mas.—

Agita el asunto del sastre; y cuando esté despachado remítemelo.—

Excuso volverte á repetir lo apurada que es mi situacion. Tu la conoces bien; y tengo confianza en que no perdonarás sacrificio para procurarme medios de mejorarla.—Abraza á todos en mi nombre, dá mis expresiones á los amigos, y recibe las bendiciones y el cariño de tu Padre afectisimo.

Ellauri.

LEGACION
De la República Oriental
DEL URUGUAY.

Paris, Febrero 1.° de 1845.

Sor. Ministro

N.°——100.—
(Division)

El Ministerio de Francia, que por un error, poco disculpable en hombres de saber, habia dado repetidas órdenes para que los Franceses residentes en Montevideo fuesen desarmados á viva fuerza, quedó aturdido é irritado con la heroica é inesperada resolucion de dexar las armas como Franceses, y volverlas á tomar como Orientales. De aquí las contrariedades succesivas, que nos ha opuesto por medio de su digno Agente Monsieur Pichon. El Vice Almirante Mr. Mackau, hoy Ministro de la Marina, ha hecho siempre de la cuestion del Plata una cuestion de amor propio: varias veces se ha avansado á hacer pronosticos, para nosotros funestos, que el tiempo los ha desmentido; y esto, lexos de ilustrarlo, lo há encaprichado mas en nuestro perjuicio. Con esta mala disposicion del Ministro de la Marina ha coincidido la del de Negocios Extrangeros, hombre tán arrogante con los debiles como humilde con los poderosos. Al principio no era de su parte sino una desidia por no querer estudiar un negocio que no conocia à fondo. Despues fué el Sor. Mackau, y los informes de los SS. Dupotet, Massieu, y Pichon, los que lo induxeron en errores, que su orgullo comprometido no le dexa reconocer para repararlos en cuánto fuere compatible con la dignidad de su Gobierno. Por eso es seguramente que no ha querido tratar el punto del Ex-consul, que tantos males nos ha hecho; llevando su tenacidad al extremo de no contestar á V. E., ni á mi en tantas veces, que me le hé dirigido por escrito; ni acceder á la entrevista, que por último le pedí, guardando un silencio tán caprichoso como poco atento con la Republica, que tengo el honor de representar. Por mis anteriores comunicaciones se habrá impuesto V. E. del plan de reserva, que con tal motivo me habia propuesto observar, y de los pasos, que me proponia dar, y que habría dado yá sin duda si mi enfermedad, y los otros inconvenientes, de que yá instruí á V. E., no lo hubiesen impedido.

En tal estado de cosas el Sor. Magariños, nuestro Ministro en Rio Janeiro me habia instruido anticipadamente del objeto de la mision accidental, con que venia á Europa el Sr. Visconde de Abrantes. Despues de su arribo á Londres los papeles públicos yá empezaron á hablar de ella de un modo más ó menos exacto.—Me propuse esperar los resultados; tanto más que poco antes me habia dirigido á Lord Aberdeen recordandole en el 2.° aniversario de nuestro Tratado lo que al firmarlo me dixo muy formalmente: "sostenganse Vds. un poco mas que hemos de lograr de acuerdo con la Francia establecer la paz en el Rio de la Plata." Si los acontecimientos posteriores, y muy particularmente la desgracia del Arroyo-grande dexaron ilusorias tantas y tán solemnes promesas, ó hicieron á estos Gobiernos cambiar de política, no debe yá ser un misterio para los que estamos en todos los antecedentes. El Visconde de Abrantes entabló pues su negociacion en Inglaterra, y há sido feliz en ella, según me lo acaba de expresar el mismo en una larga conferencia, que hemos tenido en estos dias pasados. Falta solo hacer decidir á la Francia; y á este fin ha venido á Paris. Há conferenciado con el Embajador Inglés y con Mr. Guizot, pero nada habia de positivo, porque la importante discusion de la respuesta al discurso del Trono absorbia todo el tiempo y atencion del Ministro francés, para quien este asunto era de vida ó muerte. Felizmente la discusion ha terminado, y el Ministerio Guizot continua, al menos por ahora. Es natural que el Sor. Visconde, á quien no hé podido ver hace algunos dias, agite la negociacion pendiente. Si hemos de estar á lo que me aseguran este, y el General Obrien, que trabaja con mucha actividad, casi no hay duda de que la Francia entrará en las miras de la Inglaterra. De contado ya sabrá V. E. que está mandado retirar el Sr. Mandeville; y que es reemplazado por el que fué Secretario de Mr. Hamilton en Rio Janeiro, Mr. Orsy, que salió de Paris hacen dos dias. Por lo pronto no se trata más que de intimar seriamente á Rosas que retire su Exercito de la Republica del Uruguay para no contravenir á la Convencion preliminar de Paz con el Brasil. Si esto se executa, y breve, és cuanto nos basta para respirar al menos, y empezar á recobrar fuerzas: lo demás lo dará el tiempo, y los sucesos. Hé escrito nuevamente á Lord Aberdeen; pero aún no hay tiempo paro recibir su contestacion, que cuidaré de trasmitir á V. E. sin pérdida de instante. En tal situacion creo deberme conservar á la expectativa, para lo que me viene muy á proposito mi actual estado de enfermedad.—Cuidaré de tener á V. E. al corriente de lo que ocurra.—

El Tratado con la España aún no há sido ratificado por su Gobierno, á pesar de mis más vivas instancias, y de las repetidas notas, que le hé dirigido al efecto. El Sor. Martinez de la Rosa, hoy Ministro de Negocios Extrangeros, á quien hablé sobre el particular cuando estuvo en esta Capital como Embajador, me ha contestado disculpandose con las graves ocupaciones del momento, y ofreciendome ocuparse de nuestro Tratado luego que aquellas se lo permitan. Há nombrado para ir á esa, acompañado de dos buques de guerra, al Sor. Creus en lugar del Sor. Cantillo, que lo habia sido dos años há.

Nada me resta que decir por ahora á V. E. sino repetirle lo que tantas veces le hé dicho sobre la extremada miseria, á que estoy reducido; y los demás encargos, de que el Pro-secretario habrá yá dado cuenta á V. E., á quien tengo el honor de saludar con toda mi atencion y respeto.—

José Ellauri.

Paris, 2 de Febrero de 1845.

Señor.

No tengo tiempo sino para trazar algunos renglones á prisa para comunicaros que en fin hemos llegado á una solucion feliz. Hela aquí.

Mr. Ouseley significará á Rosas de parte de la Francia, de la Inglaterra y del Brasil, que deberá antes del plazo de veintiun dias retirar sus tropas de la República Oriental, que si todo el Ejército Argentino no ha repasado el Uruguay antes de la espiracion de este plazo, entonces las tres Potencias usarán de medios coercitivos para compelerlo á ello.

Nuestro Ministerio aqui está entre la vida y la muerte á consecuencia de un voto de la Cámara de Diputados; y yo habia hecho todo el trabajo necesario para que Mr. Thiers trate nuestra cuestion. El no ha podido hacerlo aunque estuviese pronto, á causa de la situacion del Ministerio.

Os empeño, Señor, á continuar enviandome lo que hay de importante, á fin que yo mantenga, cuanto esté en mi poder, las buenas disposiciones de que estan ahora animados para con nosotros. No faltarán mis cuidados á una causa á que me he consagrado. Todavia un poco de paciencia, y bien pronto, lo espero, veremos prosperar el pais, objeto de tanta solicitud.

El Sr. Ellauri que comió conmigo ayer, me ha dicho que os habia escrito. No he querido dejar de comunicaros esta buena noticia.

Escribo al Sr. D. Santiago Vazquez.

Recibid, Señor, la seguridad de mis sentimientos de estimacion.

Vuestro decidido servidor

J. Le Long.

Al Señor Magariños.

Paris, le 2 fevrier 1845.

Monsieur,

Je n'ai que le tems de vous tracer quelques lignes á la háte pour vous apprendre qu'enfin nous sommes arrivés á une heureuse solution. La voici.

Mr. Ouseley, le nouveux ministre britannique á Buenos-Ayres, a quitté Paris pour aller s'embarquer en Angleterre. A été arrêté et convenu ce qui suit.

Mr. O—signifiora á Rosas de la part de la France, de l'Angleterre et du Brésil qu'il devra avant le delai de vingt et un jours retirer ses troupes du territoire de la republique orientale, qui si toute l'armée argentine n'a pas repassé l'Uruguay avant l'expiration de ce delai, alors les trois puissances useront de moyens coercitifs pour l'y contraindre.

Notre ministère ici est entre la vie et la mort pour suite d'un vote de la chambre des députés, et j'avais fait tout le travail necessaire pour que Mr. Thiers traite notre question. Il n'a pu le faire quoiqu'il fut prêt, á cause de la situation du ministére.

Je vous engage, Monsieur, á continuer á m'envoyer ce qu'il y a d'important, afin que je maintienne, autant qu'il est en mon pouvoir, les bonnes dispositions dont on est maintenant animé á notre égard. Mes soins ne manquerent pas á une cause á laquelle je me suis devoué. Encore un peu de patience, et bientôt, je l'espére, nous verrons prosperer le pays objet de tant de sollicitude.

Mr. Ellauri qui dinait avec moi hier, m'a dit qu'il vous avait écrit. Je n'ai pas voulu manquer de vous apprendre cette bonne nouvelle. J'écris á Mr. Santiago Vazques.

Recevez, Monsieur, l'assurance de mis sentimens d'estime

Votre devoué serviteur—

J. Le Long.

Monsieur Magariños.

EL EDITOR.

EL PAQUETE INGLES DE EUROPA—

Tenemos diarios de Londres y de Paris hasta fin de Enero, y correspondencias hasta el 4 de Febrero—

Despues de lo que se supo por el Paquete anterior respecto á la fallida overtura del Visconde de Abrantes cerca del Gobierno Británico sobre intervencion armada, nada ha ocurrido, habiéndose disipado semejante proyecto. Tampoco habia novedad en Paris, apesar que el impávido O'Brien proseguia sus obsesiones impertinentes cerca de Mr. Guizot, sus diatribas en los papeles de oposicion, y sus visitas á Mr. Thiers, quien sin embargo no se habia decidido á presentar ante la Cámara alguna nueva mistificacion, como lo habia esperado O'Brien—

El "*Liverpool Mail*" del 25 de Enero último desmiente en el siguiente artículo las calumnias contra el General Rosas, que estampó el *Times* de 8 de Enero, y los capciosos rumores de intervencion: »Si lo exigiesen las circunstancias, facilmente manifestariamos las razones que animan á ciertos hombres en Londres y Liverpool en [illegible] públicamente los actos oficiales del General Rosas, Gefe y protector de la República Argentina. No se niega que Rosas se ha visto obligado en muchos casos á obrar con gran severidad como funcionario; del mismo modo que lo hizo Napoleon muchas veces, y del modo que el mismo Duque de Wellington so vió obligado á hacerlo en España y en el Sud de la Francia. Raras veces se efectuan sin violencia las revoluciones, y los espíritus discordes que las producen solo pueden someterse al órden por actos, enteramente tan rigidos, si no tan sanguinarios, como los que precedieron á la revolucion. Pero negamos que el General Rosas, en la posicion responsable en que ha estado por tanto tiempo, haya hecho acto alguno que las circunstancias, ó mas bien, la necesidad del caso, no defiendan y justifiquen plenamente. El ha sido invariablemente amigo y hospitalario hácia todos los Ingleses, y ha hecho cuanto está á su alcance para promover y alentar el comercio entre este pais y Buenos Ayres, comercio de valor nada insignificante ó secundario. Por otra parte, Montevideo es un lugar de refugio, como antes dijimos, para hombres del mas desesperado carácter. Uno ó dos Ingleses, residentes allí, han incurrido justamente en el resentimiento de Rosas, y en retorno han encontrado los medios de calumniarlo en los diarios de este pais. Temen las consecuencias de sus triunfos, y lo amenazan con la intervencion Británica. Pero repetimos que no tendrá lugar semejante intervencion, mientras Lord *Aberdeen* tenga los sellos de la Oficina de Extrangeros. (Del "*Liverpool Mail*" de 25 de Enero último)—

La *Presse* de Paris hace la siguiente exposicion de las miras ambiciosas y pérfidas que ha tenido el Gabinete de Rio Janeyro en promover la triple intervencion armada. »Habiendo corrido el rumor que el Enviado del Brasil en Berlin, el Sr. Visconde de Abrantes, habia recibido mision de su Gobierno de tratar con los Gabinetes de Paris y de Londres respecto de una intervencion comun en el Plata, es bueno instruir al público sobre lo que puede haber dado lugar á ese rumor, que creemos fundado, asi como á la noticia, prematura al menos, de una declaracion de guerra de Buenos Ayres á la Corte de Rio Janeyro.

»El Brasil tiene intereses opuestos y divergentes en la cuestion del Plata. Desde largo tiempo el Gobierno Imperial está puesto en conflicto por la insurreccion permanente de la Provincia de Rio Grande. Ahora bien, la guerra actual del Plata priva á los insurgentes Brasileros de los socorros y reservas que no encontraban sino en la Banda Oriental; pues que Rosas, lejos de acudir al auxilio de esa revuelta, contribuia por el contrario á sofocarla, conteniendo á los *Farrupillas* en el límite de su Provincia, ó impidiéndoles desbordarse sobre el territorio de la Confederacion Argentina—Por consiguiente, si se hiciese la paz en el Plata, el interés del Brasil seria aliarse con Buenos Aires, cuya política ha servido constantemente á Rio Janeyro en la insurreccion del Rio Grande. Pero entonces caeria el Gabinete actual del Brasil en consecuencia de esto, para dar lugar al Ministerio de Carneiro Leão, joven cuyo talento oratorio y habilidad política ya ha podido apreciar la Europa: ese ministerio se habia retirado precisamente á consecuencia de una disidencia con la corte sobre la cuestion de la Provincia insurreccionada

»De otra parte asimismo, el Brasil, que desea desde mucho tiempo redondearse hácia las fronteras de la Banda Oriental donde sus súbditos han comprado terrenos considerables, cuya venta subida ha procurado, desde 1828, excesivas sumas á los propietarios de Montevideo, el Brasil, decimos, ha acogido con avidez proposiciones hechas últimamente á ese respecto por el Gobierno Oriental Provisorio. Esas proposiciones de que ya han hablado los diarios, hace cerca de dos meses, no consistirian en nada menos que en la cesion de las fronteras de la Banda Oriental al Brasil, á condicion para este de intervenir, ó de hacer intervenir en la guerra actual contra Rosas. Ahora, no estando el Brasil en posicion de poder luchar solo contra el Gobierno Argentino, no osa declararse abiertamente, y entretiene á los dos partidos. Es así que, para dar á Montevideo esperanza de una intervencion, el Gobierno Imperial dobla su escuadra en el Plata, y la deja despues en la inaccion bajo el pabellon neutro; es así que, para satisfacer á las instrucciones urgentes del Enviado de Buenos Aires, hace semblante de retener prisionero en Rio al General Paz, que se deja sin embargo evadirse en la noche con dos ó tres de sus Ayudantes. Pero como el Gobernador de la Isla de Santa Catalina no ha podido ser advertido á tiempo de las intenciones secretas del Gabinete Imperial, ese Gobernador no deja de detener provisoriamente al General Paz al mismo tiempo que los Boletines de Montevideo anunciabau, el 24 de Setiembre, su entrada triunfal en el Estado de Corrientes.

»Por lo demas, no es la primera vez que el Brasil trata con la Banda Oriental de esa cesion de fronteras. Ye bajo el precedente Ministerio, el enviado Imperial en Montevideo, el Sr. Sinimbú, habia entablado la negociacion; pero como las relaciones del Emperador con Rosas estaban entonces en los mejores términos, y que el Brasil no habia podido menos que manifestar altamente su reconocimiento al Gobernador de Buenos Aires por su actitud firme respecto á los Farrupillas de Rio Grande, el Sr. Carneiro Leão se habia apresurado á desaprobar al negociador. Ese Ministro retrocedió sobretodo, y tuvo razon, ante los embarazos politicos que semejante adquisicion de fronteras hubiera atraido al Brasil de parte de los Estados limítrofes.

»No examinaremos aquí la cuestion de saber si es permitido al Brasil aceptar, y á Montevideo hacer esa cesion, en desprecio de todos los Tratados, particularmente el de 1774, que reglaban los limites de los dos Estados, cuando el uno pertenecia á la Corona de Portugal, y el otro á la de España, y que aun fijan esos límites desde 1828 para los dos Estados hechos Independientes. Queremos solo hacer conocer evidentemente esa política obscura y ambigua que dirige al Brasil en la cuestion del Plata.

»No nos cuesta, pues, creer que el Sr. Visconde de Abrantes haya recibido la mision de empeñar á Lord Aberdeen, y á Mr. Guizot en una intervencion comun con el Gobierno Imperial, en la guerra de Montevideo. El Brasil solo sacaria las castañas del fuego, y se prevaldria, en consecuencia de esa intervencion, de las promesas que le ha hecho el Gobierno provisorio de Montevideo. Pero el lazo es demasiado grosero para que se caiga en él; y el Gabinete Imperial se quedará con su inútil consideracion en el consejo, no consintiendo nadie en poner el cascabel al gato. Si el Brasil adhiere absolutamente á una intervencion de la Europa en los negocios de la América del Sud, ¿no habría hecho mejor en pedirla contra el Rio Grande, cuya insurreccion arruina el Imperio desde mas de ocho años, ó impido toda comunicacion con los Estados vecinos?

»Mas de una vez hemos demostrado la inutilidad, y aun el peligro, para la Europa, de una intervencion, en los paises del Plata. Los diarios de Mr. Thiers persisten, sin embargo, en reclamar esa intervencion con obstinacion, y aun se asegura que su patrono se ha dignado hacer de esta intervencion una cuestion personal.

»Admitimos bien que una Escuadra combinada obligaría á Oribe á retirarse precipitadamente al interior de los campos; que esa Escuadra ocuparía, sin tirar un tiro á Montevideo, é incendiaría á Buenos Aires, si Rosas se determinaba á resistir. ¿Pero qué resultaría de ello? La guerra del Plata que habría llegado á localizarse y á reducirse al sitio de Montevideo, refluiría al interior, lejos de todo alcance Europeo, se generalizaría sobre espacios inmensos, y privaría indefinidamente á los litorales de todas sus salidas. Nuestro comercio y nuestras emigraciones que quieren esos parages deberían por un extenso porvenir renunciar á frecuentarlos y á establecerse en ellos. Aun no conocemos bien á esos *gáuchos* indómitos, esos terribles *llaneros* de la América del Sud, que en sus guerras, no conocen ni la fatiga ni las distancias, y que maniobran sobre campos de batalla de ochocientas leguas como si no fuesen mas que el radío de su campamento. No hablamos aquí de las guerras interminables de Chile, del Perú, de todas las Repúblicas de la independencia, pero ved lo que puede contra el Brasil la sola Provincia del Rio Grande, cuya insurreccion, que se perpetúa, amenaza de disolucion á todo el Imperio!

»Los intereses de la Francia sufren bastante ya por la prolongacion del sitio de Montevideo; pero ¿que sería, si para hacer levantar un sitio, nos embarazasemos de la resistencia de diez ó doce Provincias? Y eso no dejaría de suceder—La causa de los federales, representada por Rosas contra quien se procura excitar las antipatías de la Europa, aunque sea el único hombre que, desde la independencia, se haya mostrado pacificador y organizador, esa causa tiene todas las simpatías nacionales de Sud-América. Al contrario el Gobierno provisorio de Montevideo, al que los órganos de Mr. Thiers quisieran que la Francia prestase su alianza es sin raices y sin apoyo en esas comarcas. Si los extrangeros residentes no lo sostuviesen, caería bajo la reprobacion universal. Certificamos que no hay cincuenta Montevideanos que estén reconocidos coms cómplices de la instalacion mas que arbitraria de ese Gobierno. Los hombres que lo componen se acusan recíprocamente de dilapidacion y de concusion, como resulta de una carta demostrativa del General Flores, Ayudante de Rivera que, no queriendo que se le acuse de connivencia con tales hombres, hace dimision del mando. Los extrangeros, pues, no hacen mas, en esta guerra de Montevideo, que encubrir para la Europa con un pretexto civilizador todas las torpezas que se agitan detras de ellos, y de las cuales, queremos bien reconocerlo, no participan—

"Lo único de que nuestro comercio tiene derecho de quejarse en ese estado de cosas es que el sitio de Montevideo no conduce á ningun resultado; y por lo que nos toca, debemos confesar que no preveemos su fin. En efecto, mientras se entretengan las falsas esperanzas de los sitiados, resistirán; y mientras que la neutralidad de las Potencias no sea efectiva y demostrada, Rosas nada decidirá, y Oribe nada osará emprender. Si el Brasil dobla sin motivo su Escuadra, si la Inglaterra no impide á sus Comodoros proveer, en desprecio de las leyes del bloqueo, á una Ciudad sitiada, de municiones de guerra, y viveres, si la Francia da igualmente razon á su Consul que obra por la neutralidad absoluta, y á su Almirante que se pronuncia por la intervencion parcial, si, en fin, los Estados Unidos permiten que su Gefe de Escuadra retenga en embargo los buques Argentinos del bloqueo hasta que la Ciudad sitiada haya efectuado su entera provision—sobre quien debe recaer la responsabilidad de esta fatal prolongacion de la guerra? Se quiere que Oribe intente el asalto sin estar seguro de que tomada ya la Ciudad, no será cañoneado por las Escuadras combinadas que manifiestan tan abiertamente su parcialidad, mientras que Rivera que no quiere obrar por Montevideo, estableceria su dominio en la campaña que Oribe hubiese abandonado? ¿Se quiere, por el contrario, que los sitiados se aventuren á una salida, en que todas las probabilidades estarian contra ellos, mientras se les deja esperar que una intervencion de las Potencias los librará sin disparar un tiro?

»Para que no estuviese sufriendo nuestro comercio, solo se necesitaría que Mr. Guizot se resolviese á una decision cualquiera. La presencia simultánea en el Plata del Sr. Almirante Lainé y del Sr. Cónsul Pichon, de los cuales el uno quiere lo contrario de lo que el otro exige, es un escándalo que compromete la Francia en la América, y que dá á la Europa el Santo de nuestra política de tergiversacion y términos medios—Si Mr. Guizot encuentra que Mr. Pichon ha ido demasiado adelante, que lo reemplaze; no le recordaremos en que términos bien sentidos ha alabado el año pasado la conducta firme y digna de ese Agente. Pero tambien quisieramos que el Ministerio no guardase mayor consideracion al Sr. Contra-Almirante Lainé, si sirve de obstáculo para no decidir nada. Las disposiciones del Gobierno Frances, una vez puestas en evidencia en esa cuestion, las otras potencias se verian en el caso de pronunciarse á su vez, y estamos persuadidos que se apresurarian á reglar su actitud por la nuestra»—(De *La Presse* de Paris, fecha 11 de Enero último.)

El interés divergente ú opuesto del Brasil, en la cuestion del Plata, no es el de la nacion, sino del actual Ministerio, no es interés verdadero, sino pretension ministerial que en nada consulta la propia conveniencia del Imperio—Las adquisiciones territoriales que codicia el actual Gabinete, contra todo principio positivo y convencional, producirian la guerra con intervencion Europea que ha solicitado—

Esta guerra destruiría el comercio, industria y hacienda del Brasil, facilitaría la marcha de la insurreccion y profundas agitaciones que lo trabajan, y separándolo de los principios é intereses comunes con todos los Estados Americanos, excitaría vivamente los sentimientos nacionales, y la capacidad de los hombres previsores en un sentido opuesto á la política fatal del Gabinete—

Si el Gobierno Británico hubiese adoptado una conducta igualmente justa y previsora que la del Gobierno de los Estados Unidos y de sus Agentes en el Plata, en observancia de la Ley de las Naciones y de las prescripciones de una buena politica, y si el Gobierno Frances se decidiese á sostener firmemente la politica recta y reflexiva de que le ofrece ejemplo una gran Potencia Americana, la humanidad y el comercio no tendrian sino motivos de satisfaccion—Pero consterna á los amigos de los intereses humanitarios y comerciales ver prolongada una intervencion Europea de hecho que alimenta la guerra, sin perspectiva de bien alguno, con graves males presentes, y con un porvenir de profunda ruina, únicamente por la arbitrariedad ó capricho de Gefes militares, cuyo primer deber es la obediencia á las ordenes de sus respectivos Gobiernos, y que en ningun caso invisten atribuciones diplomáticas, ni el derecho de la paz y de la guerra que se han arrogado—

Los hechos que establece la *Presse*, órgano ilustrado del partido conservador en Francia, son exactos; sus principios de neutralidad leal favorecen las tendencias pacíficas y comerciales; y ningun acto honraría mas al Gobierno de Francia, ó consultaria mejor sus intereses en estos paises, que la represion de esa intervencion de hecho que subsiste contra sus explícitas declaraciones y mandatos—La conducta del Cónsul Mr. Pichon guarda perfecta armonía con esas órdenes y principios reconocidos; la del Contra-Almirante Mr. Lainé es la oposicion mas viva y deplorable—El Gobierno Frances no puede menos que dar preferentemente una solucion conforme á sus principios y declaraciones; mayormente desde que el interés de la Francia es inseparable de la observancia de la justicia y dignidad nacional—*Continuará*—

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Miercoles 9 de Abril de 1845.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA							
Existencia del ayer 8	549,815 2¼	355 7¼	2,649,939 5	1,986	1,233,700	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoria	20,017 5	....	16,451				
Letras vencidas y cobradas	1,072 6						
	570,905 5¼	355 7¼	2,666,393 5	1,986	1,233,700	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados					220,000		
Premio	13,642 6						
Letras vencidas y cobradas			1,072 6				
Existencia	557,262 7¼	355 7¼	2,665,320 7	1,986	1,013,700	4,385,600	1,596,913 7¼
	570,905 5¼	355 7¼	2,666,393 5	1,986	1,013,700	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Miercoles 9 de Abril de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para Devoluciones	Fondos públicos.
Exist'a. de ayer... De comisos y multas		772 6¼			
Exist'a. de ayer... Del Estado			....	2,301 1	
Entrada	451 3	....	16,451		
Salida	10,712 4				
Puerto	854 4				
Contribucion	7,999 2				
	20,017 5	772 6¼	16,451	2,301 1	

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones.	Fondos públicos
A la Tesorería General	20,017 5	....	16,451		
Devoluciones			....	2,131 6	
Existencia		772 6¼	....	169 3	
	20,017 5	772 6¼	16,451	2,301 1	

Buenos Aires, Abril 9 de 1845.

V.o B.° BERNAL— BLANCO— Intervine——ALBARRAZIN—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

INTRODUCCION
DE
GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Abril 4.

De Ranchos ha conducido don Guillermo Downes 305 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 300 á don José Thwaites, 2 á don Fernando Tillon, 2 a don Justo Merlo, 1 á don Lorenzo Pereira: para abasto.

Del Tuyú ha conducido don José L. Gegena, 765 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 635 á don Gervasio Rosas, 52 á don Casto Saensvaliente, 19 á don Florentino Gomez, 13 á don Zacarias Almiron, 17 á don José I. Garmendia, 1 á don Ambrocio del Molino, 4 á don Juan N. Fernandez, 1 á don Felipe Senillosa, 1 á don Roque Baudrix, 2 á don Juan de la Cruz Villalva: para saladero.

De la Loberia ha conducido don Bernardo Diaz 40 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 316 á don Simon Pereira, 43 á don Elias Saravia, 18 á don Mariano Baudrix, 4 á don Narciso del Valle, 2 á don Manuel Saavedra, 14 á don Domingo Rodriguez: para saladero.

7.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Velasquez 246 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 215 á don Roman Fernandez, 8 á doña Victoria Fernandez, 8 á don Pedro Chaves, 9 á don Domingo Dubré, 2 á don Eugenio Torres, 1 á don Inocencio Morales, 1 á don Cancio Ojeda, 1 á don Agustin Aguirre, 1 á doña Isidora Rodriguez: para saladero.

8.

De Chascomús ha conducido don Luis Belen 162 cabezas, compradas por don F. Santa Coloma; 131 á don Eduardo Newton, 2 á D. José Belen, 1 á don L. Vidal, 1 á D. José Lopez, 1 á D. J. Loisa, 1 á don Simon Sanmartin 1 á don F. Canales 1 á doña Francisca Canales, 1 á D. Eustoquio Rodriguez, 1 á D. Atanacio Garcia, 2 á don Pablo Lopez, 1 á don Mariano Ocampos, 1 á don Bonifacio Sampallo, 1 á don Andres Cufré, 1 á don Demetrio Barrios, 1 á, don Felipe Girao 11 á don Ricardo Newton, 2 al conductor: para abasto.

De San Vicente ha conducido don Juan Rios 45 cabezas, compradas por don Bernardino Soto, 7 á don Toribio Lozano, 1 á don Policarpo Perez, 14 á Felipe Sotullo, 3 á don Andres Baranda, 20 á don Modesto Santana: para abasto.

Mercado del Sud.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

Abril 7 y 8.

Cueros vacunos		1460
Cueros caballares		140
Cueros lanares	(docenas)	370
Grasa	(arrobas)	260
Sebo	(arrobas)	370
Lana	(arrobas)	400
Cerda	(arrobas)	180
Ganado lanar	(cabezas)	1200

Mercado del Norte.

Frutos introducidos de la campaña por dicho mercado.

Abril 9.

Cueros vacunos		960
Cueros de potro		1
Cueros de nonato		72
Cueros lanares	(docenas)	113
Grasa	(arrobas)	244
Sebo	(arrobas)	15
Lana	(arrobas)	90
Cerda	(arrobas)	45
Quesos		26
Trigo	(fanegas)	529
Maiz	(fanegas)	1077

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la Campaña por dicho Mercado.

Abril 9.

Cueros vacunos		1543
Cueros de potro		1308
Cueros de carnero		1408
Cueros de nonato		14
Grasa	(arrobas)	1199
Sebo	(arrobas)	49
Crin	(arrobas)	137
Lana	(arrobas)	663
Charque	(arrobas)	44
Maiz	(fanegas)	182
Trigo fanegas para engranerar.		396

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido doscientas siete fanegas trigo de pan, á los precios desde 60 hasta 80 pesos; perteneciente á la clase superior, y regular.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

1.ª PUBLICACION.

D. Santiago Daso,	Génova
Antonio Monteverde,	id.
Juan Vignale,	id.
Bautista Barton,	Inglaterra
Jaime Prideaux,	id.
Juan Mollison,	id.
Pedro Maradona,	Buseo
José Pringles,	id.
José Bowers,	id.
Pedro Duhart,	Rio Joneiro
José Apolinario Rivas,	Córdoba
Antonio Carballo,	Entre-Rios
Mariano Acuña,	Habana

¡ Viva la Federacion!

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin Goleta Brasilero "Douro," de 166 toneladas, capitan Antonio A. Diaz procedente de Santos el 2 del corriente, consignado á F. Jovita Jorge, con azucar y tabaco.

Bergantin Brasilero "Tres Guimaraens," de 172 toneladas, capitan A. Gonzalez Viana, de Parnaguá el 2 del corriente, consignado á José M. de Souza, con yerba.

Bergantin de S. M. B. "Frolic," de Montevideo el 19 del corriente.

Bergantin Brasilero "Sociedad," de 183 toneladas, capitan Damian da Costa Rosa, procedente de Pernambuco el 16 de Marzo, consignado á Sá Pereira y Meyrelles, con azucar.

Barca Sarda "María Eugenia," de 244 toneladas, capitan Carlos Lazzolo, procedente de Parnaguá el 3 del corriente, consignado á Zumarán y Tresserra, con maderas.

MANIFIESTOS.

Bergantin Goleta Sarda "Teresa Americana," de Parnaguá, consignado á Gerónimo Risso; á Juan Gualberto Garcia; 84 surrones yerba, 22 sacos arroz, 9½ pipas caña; á Jacobo Paravicini, 147 surrones yerba; á Angel G. de Elia, 136 vigas y tirantes, 36 docenas y y 11 tablas, 51 rayos y masas, 1,900 rajas de leña.

Barca Española "Jóven Agustin," de Barcelona y Málaga consignada á Jayme Llavallol é hijos; á los mismos, 300 pipas vino tinto, 40 medias idem, 20 pipas aguardiente, 50 cuarterolas aceite, 50 idem vino de Málaga, 500 cajones pasas de uva, 63 onzas de oro; á Francisco Berdier, 200 cajas jabon, 30 barriles aceitunas, 20 cuarterolas aceite, 50 sacos garbanzos.

SALIDAS.

Corbeta de guerra Brasilera "Union" para Monteuideo.

Bergantin de guerrra Sardo "Eridano," para Montevideo.

Bergantin Americano "Casket," para Rio Janeiro, en lastre.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Trio" á Plymouth, por Carlos R. Horne.

Barca Inglesa "Chandos" á Londres, por Carlos R. Ho,ne.

Barca Inglesa "Johanna" á Mauricias, por Nash Wilson y Ca.

Patacho Portugues "Flor de Amorin" al Janeiro, por J. G. Martinez.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin Español "Veloz" para la Habana, por Llavallol é hijos; por idem, 3,600 quintales carne.

Bergantin Ingles "Malvina" para Inglaterra, por Juan Best y hormanos; por idem, 5,870 cueros vacunos salados, 42 pipas sebo, 20,000 huesos.

Bergantin Ingles "Joung Queen," para Liverpool, por Juan Best y hernanos; cargadores: los mismos, 105 fardos lana, 11 id. cerda, 16 id. cueros bagual, 111 pipas sebo, 2,348 cueros vacunos salados; N. Wilson, 9 fardos lana 6 bolsas idem; J. Dowdalli, 100 pipas sebo, 3,000 cueros vocunos salados, 19,400 huesos, 10,900 astas; à J. Chapman, 450 arrobas lana, 25 fardos id., 2 bolsas idem, 1 fardo cueros carnero, 27 chiguas cerda.

Goleta Hamburguesa "Neptunus," para el Havre de Gracia, por J. J. Klick y Ca—cargadores—Poncel y Ca., 5 fardos lana; Jolly, 12 fardos lana; P. M. Nonginen, 1 147 cueros salados, 1,800 astas, 90 fardos garras, 5 id cerda, 26 id lana.

LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S M. B. "Spider," el 23 á la 1.

Para Boston—Fragata americana "Hamilton," el 25 á la 1.

Para Liverpool—Bergantin ingles "Young-Quen," el 23 á las 9.

Para Londres—Bergantin ingles "David Grant, el 23 á las 12.

Para el Havre de Gracia—Bergantin hamburgues "Neptunus," el 23 á las 12.

Para Nueva York—Bergantin ruso "S. Pertesbourg," el 24 á las 9.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

☞Ojo al aviso.☜

SE vende una casa esquina, en la calle de Corrientes de San Nicolas 2 cuadras para el campo, propia para negocio, tiene 4 piezas habitables, pozo de balde, cocina, lugar y una pie cita mas destechada. El que se interese en ella, puede ocurrir á la calle de Suipacha núm. 56 darán razon.

a10 3p.

AVISO.

SE desea saber el paradero del Sr. J. B. de la Pregna por un asunto que le interesa, ocúrrase á la calle de la Piedad No. 43.

a10 3p.

AVISO.

SE vende un rancho en la Plaza del Temple propio para puesto: el que se interese ocurra allí mismo que daran razon.

a10 3c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran les salvages unitarios!

AVISO DEL CONSULADO.

Oficina originaria }

POR disposicion del Tribunal de Comercio se invita á los individuos del Comercio que quieran dar dinero á la gruesa ventura sobre el Bergantin "*Alfredo*," y sus aparejos, una cantidad equivalente á las tres cuartas partes del valor de dicho buque que segun la tasacion importa 20,215 pesos moneda borriente que podrán veer los interesados en la oficina del que suscribe á donde entregarán sus propuestas cerradas en el termino de ocho dias contados desde la fecha de este aviso para que al vencimiento se elijira la mas ventajosa.—Buenos Aires, Abril 21 de 1845.

Callixa.

a10 8p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se desea saber

El pararero de María Bonifacia Suarez; su padre que recien ha venido á la Ciudad, y para actualmente en la casa del Sr. General Mansilla, calle de Potosí núm. 173.

a10 3g

Se necesita

UN matrimonio para una quinta que dista muy pocas cuadras de esta ciudad; el marido para trabajos en aquella, y la muger para lacocina; dando garantías de su buena comportacion, pueden ocurrir á tratar debajo del Cabildo en la oficina del Escribano Montaño: y tambien se admitiría una muger sola para cocinera, en el caso de no poderse conseguir lo primero.

f28 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.

POR R. G. ARRIOLA y hermano.

Reconquista núm. 14.

Ferretería recien desembarcada.

El Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se continuarà la venta á la mas alta postura sin retirar lote y á plazos que se estipularán, de los siguientes renglones que por falta de tiempo quedaron sin venderse en el Remate anterior y consisten de—

Hachas de labrar, idem de mano, machetos martillos, abrasaderas de baul, manijas de idem, boca-llaves, ganchos de mesa, candados, clavos de rosco, cerraduras, tiradores de madera, escupideras de laton, bandejas para pan, martillos de fierro, cepillos, garlopas, cuchillos, cabo de hueso, id colorados, palidores, gramiles, escuadras, niveles, trovadores, cierras de armazones, raspadores, chairas, brodales, destornillares, barrenas, juegos de formones, latadros guvias, sierras barrenas, sierras largas, limas de serrucho, id de sierra, escofines, limas, clavitos, perchas, juegos, ruedas de mesa, romanitas, paquinquet, visagras, espuelas de fierro, correas para espuelas, polvos de caoba, id colorados, ladrillos para limpiar, cubiertos, sal en bolsas, pitos en cajones y varios otros artículos relativos.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

De Muebles &a.

El Viernes 15 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se remataran preci. amente á quien mas diere, varios muebles de uso é infinidad de otros artículos cuyo pormenor se manifestará despues.

POR LOS MISMOS.

Reconquista múm. 14.

El Jueves 24 del corriete á las 11½ en punto de la mañana se remataran indispensablemente á la mejor postura porcion de efectos restos de varias facturas incluso algunas averias, el pormenor del todo se manifestará oportunamente.

POR FEDERICO SILVA y Ca.

De Yerba y Comestibles.

Por órden Judicial.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Jueves 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al mejor precio y en lotes al gusto de los compradores.

50 tercios yerba paraguaya y parnaguá, 15 sacos fariña, 15 sacos porotos, 40 cajones licores, 3 barricas ginebra, 3 id. zerveza inglesa, aceite frances, chocolate, té negro y perla, canela, pasas de uva, cohotes de la India, ají, pimenton, almidon, embudos y medidas, betun, 40 estuches navajas de barba, 6 docenas gorros punzoes, y otros artículos que se manifestarán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.

De muebles, ropa hecha y alhajas.

Calle del Perú núm 49.

El Viernes 25 del corriente, à las 11 de la mañana, se han de vender al mejor precio un surtido general de muebles, ropa hecha y alhajas, cuyo pormenor anunciaremos en oportunidad.

POR LOS MISMOS.

De efectos.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 24 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura variedad de gèneros con avería, y otros restos de factura cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

De muebles y puertas &c.

Calle de las Piedras núm 62

El Jueves 24 del coreiente á las 11 en punto.

Por ausentarse el dueño de este almacen y liquidarlo, se han de vender precisamente al mejor precio, todos los útiles y bancos y erramientas de carpintería, cujas, cómodas, mesas, sillas, marquesas, armarios, 1 mesa de comer de caoba para 24 personas, lavatorios, puertas y ventanas con sus marcos y herrajes, y muchos artíoulos que se verán al tiempo de la venta.

POR IBARRA Y MACOME.

En la calle de Potosí núm. 100.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto se venderá á la mejor postura por órden del albacea del finado D. A. Thusin los efectos de dicho finado que consisten en lo siguiente: á saber.

1 cuja de bronce con guarniciones, 3 colchones, 3 almohadones, 2 fresadas y 1 colcha, 1 letrina, 1 sofá 1 silla de amacarse, 1 mesa redonda 6 sillas, 1 lavatorio, 1 escritorio 1 comoda, 1 estante con libros en diversos idiomas, 1 bidet, 1 mesita de noche, 1 balija, 1 estante para botas, 1 estuche de navajas, 1 bandeja, ormas para botas, 1 lote de ropa de paño y blanca, 1 paragua, un resto de loza, 1 baston, y muchos otros articulos que se veran al tiempo de la venta.

PLANTAS
FRUTALES
DE

FLOR Y ADORNO.

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito en la calle Sola ó de la Banderita, de Barracas al piè de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente—Se venden nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el país—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa bellosa y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplèndida y bicolor spireas, halesias, yucas, tunas de variasclases, &c.

a8—

¡ Viva la Confederacion Argentina
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO DEL TRIBUNAL DE MEDICINA.

El Tribunal de Medicina, habiendo analizado químicamente el pretendido específico contra el *Mal de los 7 dias*, anunciado por el Farmaceutico *D.* Luis Guien, el cual está compuesto de *aceite de almendras dulces, balsamo peruviano y resina de Copaiba,* crée que no tiene la facultad de *prevenir el mal.* Sin embargo, el Tribunal permite vender dicho remedio, no como especifico, sino como un compuesto cualquiera, sirviendo de advertencia al comprador que si, á pesar de tal remedio le dà el mal á la criatura, lo avisará al instante á alguno de los Miembros del Tribunal de Medina, los que irán á hacer la visita sin interes alguno, que son el Dr. D. Francisco Almeyra, calle de Cuyo núm. 66; D. Matías Rivero, calle del Perú núm. 224; Dr. D. Juan José Fontana, calle de Potosí núm. 128, y el infrascripto Secretario, calle del Potosí núm 207, para que de este modo pueda saberse si realmente tiene la virtud que se le quiere dar ó no; debiendo saber el Público el resultado por otro aviso que dará el Tribunal á su tiempo.

Buenos Aires, Abril 17 de 1845.

Eugenio Perez—(Secretario.)

CHARRATERAS DE CORONEL.

SE compra un par, que estèn en buen uso. En la calle de Cangallo núm 50 darán razon.

a9—3c,

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber á D. Antonio Coto que si dentro de ocho dias contados desde la fecha no comparece à su Juzgado, por la oficina del que subscribe, para resolver en el asunto que contra èl sigue D. Domingo de Hambre y Suarez, se proveerá en su rebeldia con arreglo à derecho. Buenos Aires, Abril 16 de 1845. a8 6p.

Agrelo.

BUSCA ACOMODO.

Un jòven Ingles que entiende el español y teneduría de libros por partida doble y sencilla, y puede presentar buenas recomendaciones. Es inteligente en negocio de ferretería. La persona que se interese por él puede dirigir una esquela á esta Imprenta con las iniciales I R. H.

3p.

Ama de leche.

SE ofrece una morena sana y robusta de ocho dias de parida. Dará los mejores informes de su conducta ocurriendo à la calle de la Paz pasado el núm. 197.

a8 2pd4.

AVISO INTERESANTE!

SE vende el armazon, mostrador, vidrieras y otras cosas que pertenecen á dicho armazon de la platería calle de Potosí núm 39; se cederia la tienda y dos piezas mas. El que se interese puede ocurrir á la misma casa que encontrarà con quien tratar á cualquiera hora del dia.

a9—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Seccion 3.ª

AVISO DE LA POLICIA.

EXISTE en esta Comisaría un atado de ropa de Señoras y niños que se cree haya sido robado. La persona á quien le pertenezca puede ocurrir por ella, que justificando su propiedad le será entregado. Buenos Aires, Abril 21 de 1845.

Estevan Ojeda,

CERVEZA.

LOS propietarios de la Fábrica de Cerveza en el Retiro en la Quinta conocida por de Ascuenega, avisan al Público que ademas de la Cerveza de privilegio que se sigue despachando en Botellas y medias Botellas de cristal, á los precios de costumbres; tienen ahora en punto de perfeccion Cerveza en Botellas de barro que venden entregada en casa de los compradores, al precio de 15 pesos la docena, devolviendoles las Botellas. Se reciben órdenes en la misma Fábrica y en los almacenes No. 40 calle de la Piedad y No. 41 calle del Perú.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

SE vende la casa calle de la Victoria No. 280, recien edificada á la moderna; contiene 8 piezas grandes, y demas oficinas, sala y aposento empapelados, aljibe, pozo de balde y sótano, con huerta y algunos pies de parras, con 12 y un cuarto varas de frente y 70 de fondo; para tratar ocurran á la calle de la Victoria No. 122. m4 6*

YERBA paraguaya á 3 pesos libra, balitas de mendoza á un peso y garbanzos á 4 reales: se hallan en el Almacen calle del Perú No. 114 frente á la Escuela.

! Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.
DE LA
POLICIA.

SE previene á los proveedores de leche, que desde esta fecha deben ordenar à sus dependientes ó peones no se escusen de vender este renglon por la cantidad de CUATRO REALES, bajo la pena de tres dias de arresto. Asi mismo, que en adelante la leche que vendan no sea aguada, pues probado que sea este fraude la leche será derramada en este Departamento, y á mas sufrirá el vendedor la pena de quince dias de arresto.

Si la adulteracion arriba indicada, fuese hecha por órden del patron ó por el mismo, probado que sea, rerá arrestado por quince dias, como tambien el peon, sin perjuicio de derramarse la leche.

Para el mejor cumplimiento de esta disposicion, quedan encargados los Comisarios de los mercados del Sud, Oeste y Norte, de prevenirla á los abastecedores de este ramo.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1845.

Aleman.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO.

Se necesita un mozo para el despacho en la Confitería de la Independencia calle del Restaurador y Chacabuco con tal que sepa de cuentas y dè persona que responda por él.

En la misma casa se vende una perra galga preñada, con su patente correspondiente.

Una bomba, fuente y cajon de plomo para depósito de agua, propio para confitería, un mostrador y una vidriera.

Tambien se necesita una conchabada para la cocina.

m13—3p.

SE VENDE.

LA casa de negocio calle del 25 de Mayo núm 209 y calle del Temple núm. 5, con todas las existencias que hay en ella: igualmente se vende la Finca: para tratar de ambas ventas, ocurran á la misma casa donde vive el dueño, á cualquier hora del dia. m13—6p,

AVISO.

SE solicita por segunda vez saber si existen algunos parientes de la finada Da maria Reina de Zalazar para negocio de su interes; ocurran á la cal'e de Maipú No. 47.

SE ALQUILA.

UNA casa de regular comodidad con un almacen adentro, pino de tablas como para depósito, calle de la Federacion No. 156.

m13—3p.

Se alquila.

UN cuarto grande à la calle con su almacen interior de 35 varas de largo con seis de ancho. Ocúrrase á la calle de la Reconquista núm. 157, frente à la iglesia de Santo Domingo. m1 tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina !
! Mueran los salvages unitarios ¡

AVISO.

EN la Sastrería del Sr. Merlin, calle de Cangallo No. 56 se acaba de recibir de Francia un surtido completo de vestidos de varios gustos para niños, y se han de vender á precios muy acomodados.

m4 15c.

Pérdida.

SE ha perdido ayer al medio dia un perrito fino, blanco y muy pequeñito, la mitad pelado y con la cola quebrada en el nacimiento. La persona que lo entregue en la calle de Cangallo No 27 en un puesto, recibirá una buena gratificacion.

f28 6p

Se vende.

UN medio cuarto de tierra con 8½ varas de frente y 70 de fondo, sita en la calle de Cangallo de la Plaza de las Artes 4½ cuadras para el Campo: el que se interese en la calle de las Artes antes de llegar al 36 oncontrarà con quien tratar.

a9—6p.

Aviso al Público.

SE vende en las cuatro esquinas en la calle de la Federacion núm. 18, la zapatería, armazon y mostrar todo muy barato por ausentarse su dueño del país, el que se interese en ella, ocurran en la misma casa encontrarán con quien tratar.

a9 3p.

¡ Vva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

DE órden del Sr. Jnez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del finado D. Benito Dussol, para que en el término de treinta dias se presenten en su Juzgado por el oficio del que subscribe á justificar su legitimidad y prelacion para ser satisfechos, de lo poco que ha quedado. Buenos Aires, 15 de Abril de 1845.

a8 15p. *Mogrovejo.*

La casa de Moneda.

AVISA al Público, que diariamente estan presentando billetes, principlamente de 500 y 200 pesos; unos compuestos de diferentes pedazos, otros remendados y otros con falta del núm. ó de alguna de las firmas, y que no pagando esta casa ninguno que no esté completo, debe precaverse de recibir billetes que no sean integros.

m7—3*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO JUDICIAL.

EN el Pueblo del partido de Dolores se han de rematar en subhasta pública todos los bienes que con su muerte dejó D. Eladio José Almeida, tasados en cincuenta y seis mil cincuenta pesos seis reales, á cuyo efecto se ha librado con esta fecha la nota respectiva al Juez de Paz de aquel partido. La persona que se interese en las casas de aquel finado puede ocurrir al oficio del que subscribe, donde se le manifestarán las tasaciones. Buenos Aires, Abril 11 de 1845.

a8 3p. *Mogrovejo*

! Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de sacar en Almoneda y Remate en las Galerias de la casa de Justicia los dias 21, 22 y 23 del que gira, á las cuatro de la tarde, la casa Barraca en esta ciudad llamada de la Victoria, en la calle de este nombre No. 248, perteneciente á la Testamentaría de D. Fernando Tornquist, tasada en la cantidad de 463,913 pesos 2 reales moneda corriente. Buenos Aires, Abril 14 de 1845.

Adolfo Conde.
(Escribano público.)

a5—8p.

Se necesita.

UNA ama de leche en la calle de la Piedad No. 344: de San Miguel 3 cuadras para la Piedad al principiar las cuatro pasando la esquina la puerta que sigue sobre mano izquierda darán razon.

a5 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

La rifa de la casa del otro lado del puente de Barracas que se anunciò verificarse el 17 del corriente, se difiere para el dia 12 del próximo Abril, con permiso de la autoridad competente, en razon de no haberse podido recoger los villetes que se han puesto en venta en diferentes puntos de esta ciudad y sus arrabales. El dueño de la finca espera de la indulgencia de los que han tomado cédulas, se sirvan dispensarle esta pequeña demora que ha tratado de evitarla por todos los medios posibles. Buenos Aires, Marzo 26 de 1845. m16 1 Dts.

LA Modista calle de la Victoria No. 33 cuadra y media de la plaza ha recibido un surtido de gorras de Señora de todas clases, gorras chicas de terciopelo, bordados para niños y tambien tiene un surtido de flores y cintas.

f18 3p.

AVISO.

UN jóven de aptitudes desea encontrar alguna colocacion en casa de comercio, saladero ó establecimiento campo: presentará si se le exige personas de respetabilidad que puedad garantir su comportacion. Puede dajarse una carta en esta imprenta con las iniciales J. G. ó apersonarse al despacho de la *Gaceta* Mercantil donde darán razon del interesado. m14 tfc.

ULTIMO CATALOGO

DE

LIBROS,

ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE BUENGUSTO

RECIEN LLEGADOS

A LA

LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.

Calle de Representantes núm. 60.

Libros en Castellano.

Amalia Mansfield 6t, armonía de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t, aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t. Aventures de Telémaco 1t, Accidentes de la niñez 1t, administracion de justicia 2t, Alejo ó la casita en los bosques 4t, algebra y aritmética por Lacroix 1t, apuntes romanos 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, arte de la correspondencia 1t, Andral, anatomia patológica 3t, aventuras del jóven Siciliano 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, amenidades filosóficas 1t, almacen de los niños 2t, año cristiano 4t, arte de aumentar la belleza 4t, aventuras de John Davis 4t, amigo de los niños 1t, Buchan, medicina doméstica 1t; bandos de Castilla 3t, Burlamaqui, derecho natural 1t, Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2t, Breviarium Romanum 3t, Barri 1, historia del Jacobinismo 4t, Biblia 1t, Blanchard, la farmacia casera 2t. Barbazki 2t, Belisario 1t, Bug Jargal por Victor Hugo 3t, Bichat, anatomía general 4t, Brown, exámen del sistema de medicina 2t, Beclard, elementos de anatomía general 1t, Bichat investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2t, Bonald, investigaciones filosoficas 2t. Bourdalone, retiro espiritual 1t, Barnabeu, la libertad y la ley 1t, diccionorio de la academia 8.ª y última edicion 1t, el bravo 4t, Bonnebi y Lacava, curso completo de anatomia 3t, coloquios con J. C. 1t, Colon, juzgados militares 5t, Clara Harlowe 16t, Corina 4t, Carolina de Litchefield 4t, compendio de clinica médica 2t, conquista de Méjico 3t, cartas de Cabanrus 1t, cuentos morales 1t. idem de las hadas 1t, constitucion religiosa 1t, ciencia de la legislacion 6t. compendio de la religion 1t, congreso de Tropo 1t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2t, cartas de la reina Vitinia 2t, id. de Jay á Mathus 1t, comentario de Filangeri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, centon epistolario 1t, curso de politica constitucional 4t, comentario sobre el espiritu de las leyes 1t, Chantreau, gramática francesa 1t, Ciscar, curso de matemàticas y marina 1t, compendio de matemàticas por Vallejo 2t, doble ordinario de la misa 1t, demostracion eucaristica 1t, diez años de la vida de una muger 1t, de la filosofia moral 1t, deberes de los hombres 1t, Delfina 6t, derecho romano 2t, diccionario judicial 1t, Tidde economía politica 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, id. español frances por Taboada 2t, Destut de Tracy, economia politica 2t, division de obispados 1t, diario de Sta. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en Amèrica 2t, descripcion de las costumbres de todos los pueblos 4t, dia de San Valentin 4t, deontologia ó ciencia de la moral 3t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinarias 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, David perseguido 3t, diccionario de fiebres 1t, dias festivos del cristiano 1t, diccionario Italiano 1t, diccionario Ingles español y vice versa 1t, Dios es el umor mas puro 1t, Diurnum romanum 1t, ecos del alma 1t, ejercicio cotidiano 1t, espectro de la montaña 4t, el contrato social 1t, el nuevo Gulliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, el pie de Frasquita 2t, elementos de economia politica por Mill 2t, el Calvario 1t, el sepulcro 1t, escuela de ocabala 1t, el dote de Frasquita 2t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, el Robinsoncito 2t, el Robinson del desierto 2t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, empresas de Saavedra 2t, el código eclesiástico 1 tomo.

Elementos de fisiologia por Richerand 6t, el hijo de David 3t, Eusebio 4t. el viajador sensible 1t, escuela del soldado 1t, establecimientos europeos en las indias 1 tomo, espíritu de las leyes 4t, Erce, dispensaciones matrimoniales 1t, el estudiante instruido 1t, el niño instruido 1t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tisis 1t, el renegado 2t, el reino feliz 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, el espía 4t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, familia primorosa 3t, farmacopea universal 4t, filosofia moral 1t, dicha de la historia 2t, Fourcroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, el gitano 1t, familia de Vieland 4t, Graham, medicina casera 1t, gramática latina por Nebrija 1t, genio del cristianismo 4t, gobierno eclesiàstico 1t, garantías individuales 2t, Gautier; lecciones de Geografia 2t, Guijarro, teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Guevara, instituciones filosóficas 4t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t, grandeza de los romanos 1t, gramática latina 1t, id. de la academia 1t.

Historia de la religion 2t, idem de Napoleon por Norvins 4t. del jóven Siciliano 4t, id. de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. secreta de la corte de St. Cloud 1t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t; id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revoluciones romanas 3t, hermana Ana 4t, Humboldt, viages á las regiones equinocciales 5t, 4 edades 1t, lecciones de Fenelon 1t, id. de historia 2t, la libertad de los mares 1t, la luciernaga 1t, las libertades de la Iglesia galicana 3t, los martires 2t, los incas 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la pradera 4t, lecciones de moral 1t, los novios 4t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t, libros sagrados 1t, Lamy, escritura sagrada 2t, la Henriada 1t, la Leandra 9t, lecciones de navegacion 1t, id. de Luque, establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, los 7 sacramentos de la Iglesia 1t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.° de los niños 1t, la verdulera 2t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Manual del cristiano 1t, Marica 4t, Margarita seráfica 1t, modelos de los niños 1t, mis prisiones 3t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t. de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del jardinero 2t, del licorista 1t, del veterinario 2t, de medicina legal 1t, de misioneros 1t, del cocinero 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, Malvina 6t, miscelanea escogida 1t, id. de Franklin 2t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, Matilde ó las cruzadas 6t, mes de Maria 1t, noches lugubres 1t, nueva Eloisa 4t, novisima recopilacion de leyes 4t, Napoleon en Italia 2t, noche en el infierno 1t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, Nuremberg, diferencia entre lo temporal y eterno 1t, novisimo devocionario 1t, nuestra señora de Paris 4t, manual del cocinero 1t, medicina domestica 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, oraciones de Ciceron latin y castellano 2t, 8 entremeses de Miguel de Cervantes 1t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, oficio divino 1t, poesias de Melendez 3t, de Colmer 1t, de Quintana 1t, de Cadalso 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1t, de Gonzalez 1t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilla de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, pensamientos cristianos 1t, peveril del pico 5t, prosecionale romanum 1t, plan del Perú 1t, Pelayo conquistador 2t, Pedro 4t, Perifina 1t, Piloto 4t, Puritano de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 4t, Pablo y Virginia 1t, Quintus Curtius 1t Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista política de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t, Robinson del desierto 2 tomos.

Retratos de los Reyes godos 2 tomos, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t, revueltas intestinas 2t, refutacion de la doctrina médica de Brousais 1t, Rouiviere la medicina sin medico 1 tomo, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 1t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortologia y prosodia 2, sermones de cuaresma 1t, Say, catecismo de economía politica 1t, Se paré y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7t, Speeling book 1, secretos para triunfar de las mugeres 2t, sistema de escritura 1t, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tomjones 8t, tratado de legislacion por Bentham 8t, id. por Comte 3t, tratado de química por Chinard 6t, de los tres impostores 1t. Thesauro de Requejo 1t, Tapia, febrero novisimo 9, idem manual de peticiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, verdulera 2t, Urcullu gramática inglesa 1t, vecino Raymundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, vade mecum del asturiano 1t, veladas de la quinta 6t, idem de invierno 3t, viajes de gago 2t, vida del gran capitan 1t, visitas al sacramento 1t, vampiro 1t, vida de nuestra Señora 1t, visiones del castillo de los pirineos 10t, voz de la naturaleza 3t, viajes de Anacarsis 4t, vidas de los españoles celebres 2t, viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t, Vallejo compendio de matemáticas 2 tomos.

Livres en Francais.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de france 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Bèranger justice criminelle 1t, Brisseau mirbel phisiologie végetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t, Bibliothèque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienne et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20t, démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas décade historique par Ségur 3t, dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclesiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'hemond 1t, goutte et rehumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, id. philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t, et 3 atlas idem idem Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétacer 6t, id. des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22t. idem de Charles V 4t, justice criminel'e par Bérenger 1t, instructions aux officers 1t, Itineraire général d'espagne avec atlas 5t, l'anti Lucréce 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblien français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, Lamarques recherches physiques 2t.

Manuels; du relieur 1t, du tinturier 1t, du maroquineur 1t, du tanneur 1t, de physique 1t, du vigneron 1t, du chaufornier 1t. Malthus principes de la population 4t. memoires des contemporains 10t, memoires dé Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Neuton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Juan J. Rosseau 25t, idem de Lacretelle 3t, idem de Machiavel 12t, id; de Dalembert 5t, idem de Deprat 41t, de Madame de Stael 17t, ordonance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, Pastorel histoire de la legislation 7t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au croisie 3t, petit sillabaire illustré 1t, petites misères de la vie humaine illustré 1t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t et atlas, sermons de défferens auteurs scénes de la vie privée et publique des animaux 2t, trés riches, traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, Telémaque 1t, Voltaire ses epitres 1t, victoires et conquêtes des francois 34t, voyagés d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t, victoires des armées françoises 7t, voyages autour du monde par Dumont durville 52 volumes.

ARTICULOS

DE

Pintura, dibujo, mercería y papelería.

(MUY SUPERIORES.)

Cuadernos de escritura y de cifras para grabadores, castañuelas de ébano, jacarandá, box, pizarras carton, bolitas marmol y de marfil para bailar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balanzas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos medianas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con areneros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedrez y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, arcos y flechas, corta plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor que el Ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y navajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandà, papelerias con papel, lacre, sellos, obleas-guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas muy bonitos, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de cortaplumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al oleo y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó marfil para pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolsas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

CONTINUACION

DEVANADERAS, lapiceras con plumas de acero, papel de copiar, lápice de Comte No. 1, 2 y 3, y Bistre, reglas de ébano y de marfil, lápices para carteras, grasilla, cola de boca y goma elàstica, esfuminos, platillos de cristal para derretir colores de miniatura, papel chico para cartas (ditpoulet) blanco y de colores, sellos de plata con cabo de nacar, muestras de letra "Bastardilla," cajas para rapé, limitas para uñas, estuches de matemáticas finos, plumas de escribir, carteras, màrmoles para apretar papeles, tarros de lata con obleas finas, pajuelas de cera, carteras para dibujantes, y tambien:

Libro 2.° de los niños, catecismo de la doctrina por Ripalda, breve explicacion de oraciones latinas, id. de los gèneros, id. de la sintaxis, copia de los nombres, ofrecimientos devotísimos, historia de la villa de Lujan, tratado de la esgrima á pié y à caballo, ordenanzas para la milicia, sermon de accion de gracias por el Dr. Matias Terranzas, el contrato social, discurso sobre la enseñanza, espejos de cristal fino.

PAPEL DORADO.

EXTRAFINO para cartas y azulado, sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables.

RAPE FRANCES.

DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

OBLEAS TODAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LIMITAS DE ACERO FINAS.

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande: la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances.

LIQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Escobas de Cerda.

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

SEMANA SANTA.

Y otros libros de devocion que se hallan en la libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Extracto de la religion 1 tom, el mes de Maria 1 t., historia de la religion 2 t., jubileo del año santo 1 t., pensamientos cristianos 1 t, vida de Nuestra Señora 1 t., breviarium romanum 5 t., el nuevo testamento 1 t., los martires 2 t, el hijo de David 3 t., guia de pecadores 1 t., Florilegium parrochorum 1 t., itinerario para parrocos 1 t., sermones para cuaresma 1 t., instituciones de devoti 2 t, ramillete de divinas flores 1 t., visitas al sacramento 1 t., oficio divino 1 t, meditaciones de fray Luis de Granada 1 t., Minguet, ordinario de la misa 1 t., novisimo devocionario 1 t., manual del cristiano 1 t., como Enrique aprendió á conocer á Dios 1 t., avisos á las almas timoratas 1 t., el año cristiano 4 t., combate espiritual 1 t., camino del Cielo 1 to. demostracion eucarística 1 t., Dios es el amor mas puro 1 t., dia festivo del cristiano 1 t., delicias de la religion 1 t., devocion del cristiano 1 t., existencia de Dios 1 t., exámen de ordinarios 2 t., finezas de Jesus sacramentado 1 t., el padre Jaen, de la confesion 1 t., imitacion de Cristo 1 t., idem de la Virgen 1 t., los 7 sacramentos 1 t., horae divinae 1t, Margarita seráfica 1t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, salmos y proverbios 1t, el feligrès instruido 1t, Villacastin, ejercicios espirituales 1t, vida de Jesucristo 1t, ritual de Romanum 1t, catecismo Romano por Monterola 1t, cartas de doña Francisca Fremiot 2t. catecismo de Ripal a 1t, el sacerdote en presencia del siglo 2t, el cristianismo demostrado 4t, indiferencia en materia de religion 7t, &a.

Aviso.

EL que quiera comprar una puerta y ventana de cedro con sus correspondientes herrages, y quisiese comprar ó contratar un terreno propio para quinta, con bastante estencion, en el camino principal entre San Isidro y la Punta Chica. El que se interese puede ocurrir á la calle del Perú No. 120.

a8 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

¡ Interesante !

SE vende un establecimiento de campo situado en las Lomas de la Ensenada, estancia llamada de Duval, que se compone de una fabrica de vapor con todos sus útiles, ganado lanar de la clase de mestizo, fino y regular, alguno vacuno, caballar y de cerda, en la parte correspondiente al concurso de Don Pedro José Diaz y hermano, tasado en la cantidad de 72,616 pesos moneda corriente. Se admiten proposiciones al efecto por termino de quince dias contados desde la publicacion de este aviso. Los Señores que gusten, ó se interesen en su compra pueden dirigirse para ello, y demas pormenores calle de la Federacion, No. 47, à los Sindicos que subscriben. Se admiten tambien proposiciones con respecto à un resto de artículos de pulperia de la pertenencia del mismo concurso en dicho punto.—Abril 21 de 1845.

Francisco Balbin—Simon Pereyra.

a8 15p

AVISO.

UN joven Español con la instruccion suficiente en el Comercio, desea encontrar colocacion en alguna barraca, ó cobranzas, ó sea para diligencias de Aduana, de embarque, ó desembarque; tiene personas que garantizen su conducta. En la fonda Española Americana, calle de la Victoria, No. 39, darán razon.

a8 3p

5 PIEZAS muy decentes se alquilan 2 ó tres por separado, calle de la Victoria, No. 148, de la Plaza dos cuadras al principiar la tercera, su precio es acomodado. a8 6p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso de la Policia.

EN la 3.ª Seccion existe un novillo que ha sido encontrado: la persona que se considere con derecho a él, ocurrirá á este Departamento, donde presentando la marca y justificativos correspondientes le será entregado.

Buenos Aires, Abril 17 de 1845.
ALEMAN.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Gran Quemazon.

EN la Merceria, calle de la Victoria, No. 148½ de la Plaza, 2 cuadras al principiar la tercera, se venderán todos los efectos de dicha mercería á precios tan baratos como por mayor—á Saber—

Guantes de cabretilla á 1, 2 y 3 ps.; id de seda muy buenos á 3 y 5 ps.; id de lana sin dedos á 2, 3, 4 y 5 ps.; id para hombre muy ricos de lana 10 ps.; carrilleras de merino á 5 y 6 ps.; gorras de lana à 8 y 10 ps.; agua de Colonia rica á 10 rls. y 2 ps; cuadros de las cenizas de Napoleon á 7 ps.; espejos marco dorado 10 ps.; corta-plumas con tijera finas 6 ps.; tinteros de porcelana 6 ps.; id de cristal à 3 ps.; cucharones de composicion á 20 rls.; mamaderas de cristal para criaturas à 10 ps.; platitos de cristal para dulce 4 ps.; agua rica de ambar 4 ps.; cepillos para la cabeza con espejos 5 ps.; abanicos finos á 9, 10, 15 y 20 ps.; marquitos para retratos 10 ps.; gorras para dentro de casa 4 ps.; bastones á 6 y 10 ps.; id con estoque á 15, 20 y 30 ps.; plumas de acero ricas à 1 pso. docena; lanas para bordar de merino, onza 4 ps.; sedas á 8 ps.; braseletes de luto à 4 ps.; anteojos para todas vistas 8 ps.; abanicos de luto muy ricos 8 ps.; pañuelos de la India de seda 9 ps.; id 5 ps.; pañuelos de raso floreados para taparse á 45 y 70 ps.; id de gasilla á 25, 35 y 45 ps., y para el cuello á 8 y 12 ps.; cubiertos de marfil 62 ps.; id de hueso 22 ps.; rapé frances rico, libra 12 ps.; corbatines negros de raso á 6 ps.; daguitas de resorte á 6 ps.; corta-plumas á 2 ps.; pesalicores 3 ps.; tristeles de bomba á 18 ps.; id de estaño à 20 ps., dibujos para bordar en canabá 2 ps.; cajitas de música 65 ps.; linternas de varias clases á 12 y 15 ps., y una infinidad de artículos que se darán baratisimos. a8 6p

CARTONES

PARA LAS

OFICINAS, CASAS DE COMERCIO &.

Estos cartones tienen la grande ventaja de guardar los papeles sin romperles y de ser el acceso mas facil á cualquier documento que con los antiguos alambres.

Librería nùm. 46 calle de la Universidad frente al Colegio. a8tfs

Mrs. Heathfield

ANUNCIA á los padres de sus discípulas que habiendo obtenido permiso del Gobierno para continuar su Escuela, se abrirá el Lunes 21 del corriente en la casa No. 196 calle de Belgrano. a8 tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AVISO.

Da. EUSTAQUIA Olivera, tiene el honor de ofrecerse á las personas que gusten ocuparla en su facultad de partos; calle de los Estados Unidos, No. 95. a8 2p

AVISO.

SE desea saber el paradero del Sr. D. J. B. de la Pregna por un asunto que le interesa. Ocurrase à la calle de la Piedad, No. 43.

a8 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de Consulado.

Oficina Originaria— }

POR órden del Tribunal de Comercio se cita á D. Federico Olivencia, á que comparezca á la Oficina de este Tribunal á ser notificado de las providencias dictadas en el expediente de demanda que le ha promovido D. Federico Silva y Ca., dentro del término de ocho dias. Lo que se hace saber por este aviso.

Buenos Aires, Abril 16 de 1845.
a8 3c. CALLEJA.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

A Da. Francisca Guicochea se desea ver en la calle de Cangallo No. 77, para comunicarle un asunto que le interesa.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

EN la famosa cuadra de los Mendocinos se alquila el hermoso almacen No. 38, tiene patio, pozo y demas oficinas necesarias: en la casa No. 34 daràn razon. a8 3*

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policia.

EXISTEN en este Departamento una pieza de paño, un par de estribos de plata y una cantidad en billetes moneda corriente, que han sido encontrados en varios puntos de la Provincia. Las personas que se consideren con derecho, pueden ocurrir, que dando las señas le será entregado lo quo les corresponda.

Buenos Aires, Abril 16 de 1845.
ALEMAN.

Ojo al Grande y único

BARATILLO DE CARBON.

SE acaba de abrir uno en la misma Plaza de la Concepcion [denominada de la Libertad,] en la barraca de Revainera, donde se ofrece á venta del mas superior de espinillo y tala, al ínfimo precio de 4½ pesos cuartilla. a8 3p

ERRATUM.

En la traduccion francesa de ayer se han omitido en el sexto renglon despues de la palabra *ignorants,* el periodo siguiente: *apres avoir écouté les observations et les conseils de l'Amiral, les officiers lui repondirent qu'ils regrettaient de ne pouvoir lui être agréables en profitant de ses conseils;*

Se vende

UNA casa, sita en la calle de Representantes No. 268, con 4 piezas de habitacion, árboles frutales y pozo de balde; tiene 17 varas de frente y 35 de fondo. El que se interese en su compra puede ocurrir al No. 235 en la misma calle. a8 15p.

AVISO.

EN la calle de Cordova número 123 se halla una infeliz tullida de pies y manos; pide un socorro á sus protectores.

CARMELA ALBARRAZIN.

SOCIETE PHILANTROPIQUE FRANÇAISE DU RIO DE LA PLATA.

TOUS les français qui habitent Buenos Aires & ses environs, qui font partie de la Société & ceux qui veulent se faire inscrire; sont invités á se rendre á l'assemblée générale qui aura lieu, le vingt sept de ce mois, dimanche á onze heures du matin dans le local de l'Hospice rue de l'Independance No. 172, prés l'Eglise de la Concepcion. Le but de la réunion est d'entendre le rapport de la commission directive & prendre toutes les mesures nécessaires au bien de la Société.

a8 tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

SE VENDE O SE ARRENDA.

UN hermoso establecimiento de los mejores en su clase que hay en Buenos Aires: el terreno consta de 164 varas de frente y 140 de fondo con mas de 10 cuartos de tierra, calle de por medio, un horno de 40,000 ladrillos y otro de 10,000, el primero de boveda y cancha para 40,000 ladrillos, dos pisadores, pozo de balde, pileta, un galpon de 30 varas de largo y 7 de ancho, 4 cuartos para peones, una casita con 2 piezas y cocina, todo de azotea, un corral de ladrillo para bueyes y otras cosas de menos valor; para tratar ocurran á la calle de Chacabuco núm. 127 de las 12 á la 1 de la tarde. a5 3p.

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN—